

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día periódico oficial, y ante el Juez o de la publicación del anuncio en este Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 533 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

10.136

ALBIN GONZALEZ, Higinio; hijo de Angel y de Angela, natural de Salamanca, vecindado en dicho capital, de estado soltero, de profesión albañil, soldado Penitenciado de la Comandancia de Tropas de Intendencia de esta plaza, de veintiséis años de edad, de estatura 1,646 metros, color sano, pelo castaño, ojos pardos, nariz larga, barba regular, boca regular, frente espaciosa; como seña particular, una pequeña cicatriz cerca del ojo derecho; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por el delito de estafa; comparecerá ante este Juzgado, sito en esta plaza, calle de Isabel la Católica, número 18, y Juez, Capitán de Caballería D. José Augusto Gaxiola, bajo el apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, José Augusto. JG—5847

10.137

ALVAREZ FERREÑO, Victoriano; hijo de Domingo y de Nieves, natural de Piaronso (Orense), de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa, ante el Capitán Juez instructor don Santiago Roca Sarmiento, de Infantería, con destino en el batallón de Cazadores de Berga, primero de Montaña, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 7 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca. JG—5841

10.138

ANTON, Miguel; fogonero que era del vapor "Atlante" en Mayo de 1919; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de corbeta de la Armada, don Luis Manuel de Villana y Jácome, pa-

ra recibirle declaración en causa número 269 de 1919, instruida por el supuesto delito de estafa contra Luis Meléndez Rodríguez, bajo apercibimiento que, de no verificarlo en dicho plazo, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Luis Meléndez Rodríguez. JM—5810

10.139

ARAGONES HERNANDEZ, Julián; hijo de Bautista y de Rosario, natural de Mira de Ebro, de estado soltero, de veinte años, siendo sus señas personales las siguientes: cuerpo erectivo, ojos azules, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba por salir, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Luna, número 21, tercero segunda; procesado por expediente de prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina don Manuel O' Felau y Correo, bajo el apercibimiento que de no comparecer será declarado prófugo.—Barcelona, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel O' Felau. JM—5813

10.140

B. BERNSTEDT, Johan; natural de Osgaardstrand (Noruega), de estado casado, profesión Capitán de la Marina mercante, de cuarenta y siete años, Capitán que fué del vapor noruego "Amavose" el 25 de Septiembre de 1920; domiciliado últimamente en Christiania; procesado por abordaje y pérdida de dicho buque; comparecerá en término de treinta días ante don José Viguera y Gómez Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de este distrito.—Sancti Spiritus, 5 de Julio de 1924.—El Juez instructor, José Viguera. JM—5784

10.141

BALLESTER GUIRAO, Vicente; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Sidi-Chani, provincia de Orán, de veintitrés años de edad, y cuyas señas son: estatura 1,700 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Sidi-Chani, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Córdoba, ante el Juez instructor D. Joaquín Gómez Pantoja, Capitán de Artillería, con destino en el cuarto Regimiento Pesado, de guarnición en Córdoba, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Córdoba, 7 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Gómez. JG—5816

10.142

BLANCO LOPEZ, D. José; hijo de D. José y de doña Luisa, natural de Nueva Cáceres, provincia de Filipi-

nas, de veintinueve años de edad y cuyas señas personales son: estatura pequeña, color moreno, pelo negro, cejas ídem; domiciliado últimamente en Tarragona y sujeto a expediente por abandono de destino; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Agustín, ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordeira, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Luchana, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, José Valbuena. JG—5796

10.143

BLANCO RAMOS, Jovito; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Javiña (Coruña), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 23 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Avelino de la Iglesia. JG—5790

10.144

BLANCO VEIGA, José; hijo de José y de Manuela, natural de Paotón, provincia de Lugo, de veintiséis años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca pequeña, barba ninguna, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Julio Alvarez Cerón, Capitán de Artillería, con destino en el 15.º Regimiento Ligero, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 3 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Julio Alvarez. JG—5853

10.145

CABRERA PEREZ, Antonio hijo de Ramón y de Dolores, natural de Almuézar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, de estatura 1,639 metros, pelo negro, cejas negras, ojos pequeños, nariz pequeña, barba regular, boca grande, color moreno, frente regular, domiciliado últimamente en Orán (Argelia), procesado por supuesto delito de desertión al extranjero; comparecerá en el término de treinta días a partir del en que se publique esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ceuta, número 50, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 11 de Julio de 1924. El Teniente Juez instructor, Fernando Pablos. JG—5825

(Continúa en la página 573).

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

BOLSA DE MADRID

RELACIÓN de las retenciones de efectos públicos y valores comerciales que han tenido lugar en el primer semestre del año actual, que se eleva al Departamento ministerial de Hacienda, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 144 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.—30 de Junio de 1924.

CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó la retención o interesados que formulan la denuncia ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	TRIBUNAL que confirmó la denuncia presentada ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa dicha confirmación
Bonita perpetua al 4 por 100 Interior.				
Emisión 1910.—Serie A.—Números	658.514 a 658.518	Juzgado de Buenavista, por exhorto del de Lórida		
		4 Enero 1924.....		
Serie A.—Números.....	1.286.353 1.286.355 n 1.286.358 1.286.361 1.286.362	Juzgado del Sur, de Barcelona, por exhorto del de Olot		
		21 Enero 1924.....		
Emisión 1908.—Serie A.—Números	729.381 a 729.386	Juzgado del Sagrario, de Granada ...		
Serie B.—Números	137.021 137.027			
Serie C.—Número	104.431			
Serie D.—Número	67.332			
Serie E.—Número	49.466			
Serie G.—Números	48.467 106.712 106.713			
Serie H.—Números.....	85.957 85.959 a 85.980			
Emisión 1919.—Serie A.—Número	1.050.813	10 Abril 1924		
Serie H.—Número.....	87.863			

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Serie B.—Número	23.172	} Juzgado del Ensanche de Bilbao ...	21 Abril 1924	»	»
Serie G.—Números	31.417				
	31.626				
	32.165				
	34.914				
	34.915				
Serie D.—Número.....	6.550	Juzgado del Congreso	9 Junio 1924	»	»

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Emisión 1.º Enero 1922, a dos años.—Serie A.—Números.....	64.932	} Juzgado de Buenavista	6 Febrero 1924	»	»
	64.933				
Serie B.—Números	68.220				
	68.221				

Empréstito Municipal de Barcelona, 9 por 100.

Emisión 1920.—Serie B—Números.....	10.806 a 10.809	Juzgado de la Lonja, de Barcelona...	2 Junio 1924	»	»
------------------------------------	--------------------	--------------------------------------	--------------------	---	---

Obligaciones de la Mancomunidad de Cataluña, 4,50 por 100.

Emisión 1915.—Números	58.257 58.258	Juzgado de la Universidad, de Barcelona	13 Abril 1924	»	»
-----------------------------	------------------	---	---------------------	---	---

Obligaciones del Gran Metropolitano de Barcelona, 6 por 100.

Números.....	1.579 a 1.381	Don Adolfo de Duos Izagurieta, ante la Junta Sindical de Barcelona	30 Junio 1924	»	»
--------------	------------------	---	---------------------	---	---

Obligaciones de la Compañía Española de Minas del Sif.

Serie B.—Números	18.078 a 18.083	Juzgado de la Latina	22 Abril 1924	»	»
------------------------	--------------------	----------------------------	---------------------	---	---

Gaceta de Madrid—Núm. 218 5 Agosto 1924 Anexo núm. 2.—Página 555

CLASE de valores, series, emisiones y numeración.	TRIBUNAL o entidad que acordó la retención, o interesados que formulan la denuncia ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	TRIBUNAL que confirmó la denuncia presentada ante la Junta Sindical	FECHA en que se publicó en Bolsa dicha confirmación
Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.				
Prioridad.- Números..... 7.022 7.023 16.797 a 16.799 16.814 16.815 18.204 19.161 19.511 19.906 a 19.908 25.534 25.535 25.625 25.891 a 25.893 36.580 56.542 58.432 a 58.451 58.540 58.550 74.847 76.700 a 76.707 86.063 86.064 87.059 90.879 90.501 94.739 a 94.724 95.501 96.215 96.216 96.562 a 96.565 96.947 a 96.959 109.193 109.194 113.498 119.806 141.841 141.842 148.053 a 158.050 166.818 174.686 174.687 174.835 174.826	Juzgado de la Inclusa	17 Enero 1924		

Prioridad.—Números..... 178.976 a 178.979 181.449 a 181.453 184.101 186.177 a 186.193 186.162 203.467 a 203.476 216.415 a 21.423 230.340 230.341	Juzgado de la Inclusa	17 Enero 1924.....		
--	-----------------------------	--------------------	--	--

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Primera hipoteca.—Número	261.683	Juzgado de Lérica.....	15 Febrero 1924.....		
--------------------------------	---------	------------------------	----------------------	--	--

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Primera serie, interés fijo, nacionalizadas.—Número.....	100 003	Juzgado de la Lateria, por exhorto del de Lérica	7 Enero 1924.....		
--	---------	--	-------------------	--	--

Madrid, 1 de Julio de 1924.—El Secretario, P. Labat y Calvo.—V.º D.º: El Síndico-Presidente, Agustín Peláez.

RELACION de los alzamientos de retenciones de efectos públicos y valores comerciales que han tenido lugar en el primer semestre del año actual, que se eleva a Departamento ministerial de Hacienda, en cumplimiento del artículo 144 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.—30 de Junio de 1924.

TRIBUNAL o entidad que acordó la retención, o interesados que formularon la denuncia ante la Junta Radical	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó el alzamiento de la retención	FECHA en que se publicó en Bolsa el alzamiento de la retención
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.				
Juzgado de la Lonja, de Barcelona..	25 de Mayo de 1923...	Emisión 1913.—Ser o A.—Números.. 1.269.009	Juzgado de la Lonja, de Barcelona	21 de Enero de 1924.
Tesorería Central de Hacienda, ratificada, ampliada y rectificada por el Juzgado del Centro.	3 de Enero de 1923	Serie A.—Números	Juzgado del Centro.....	13 de Febrero de 1924.
	4 de Enero de 1923	Serie B.—Número		
	6 de Febrero de 1923. ...	Serie C.—Números.....		
		916.617 916.618 232.016 138.657 235.407		

TRIBUNAL o entidad que acordó la retención o interesados que formularon la denun- cia ante la Junta Arbitral	FECHA en que se publicó en Bolsa la retención o denuncia	CLASE de valores, series, emisiones y numeración	TRIBUNAL o entidad que acordó el alzamiento de la retención	FECHA en que se publicó en Bolsa el alzamiento de la retención
Deuda al 5 por 100 amortizable.				
Juzgados de Guardia y del Hospicio	10 de Septiembre de 1920	Emisión 1900.—Serie B.—Números. 15.983 84.203	Juzgado del Hospicio.....	23 de Abril de 1924.
Tesorería Central de Hacienda, ratifi- cada por el Juzgado del Centro.	13 de Febrero de 1923.	Emisión 1917.—Serie A.—Números... 84.760 84.761 84.763	Juzgado del Centro.....	18 de Febrero de 1924.
	21 de Febrero de 1923.			
	23 de Abril de 1923	Serie C.—Números..... 43.414 43.415		
	5 de Mayo de 1923.....			
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.				
D. Eduardo Morales, ratificada por el Juzgado del Congreso.	1 de Noviembre de 1923 22 de Noviembre de 1923	Emisión 1 Enero 1922.—Serie A.—Nú- meros..... 144.403 n 144.449	Juzgado del Congreso.....	10 de Enero de 1924.
Obligaciones del Ayuntamiento de Madrid para pago de expropiaciones en el interior.				
Juzgado de Guardia.....	3 de Septiembre de 1920	Números..... 1.533 1.534 36.220 n 26.245	Juzgado del Hospicio.....	23 de Abril de 1924.
Juzgado de Guardia.	3 de Septiembre de 1920	Números..... 1.529 n 1.532 1.515 1.536 6.737	Audiencia provincial de Madrid, tras- ladada por el Juzgado del Hospicio	17 de Junio de 1924.
Obligaciones del empréstito municipal de Barcelona.				
Juzgado de Santa Coloma de Farnés.	13 de Diciembre de 1920	Serie B.—Números. 313.601 n 313.604	Juzgado de Santa Coloma de Farnés.	8 de Mayo de 1924.

Obligaciones de la Mancomunidad de Cataluña.

Juzgado de la Lonja, de Barcelona.	22 de Febrero de 1923...	Números.....	897 a 498	Juzgado de la Lonja, de Barcelona...	3 de Junio de 1924.
------------------------------------	--------------------------	--------------	--------------	--------------------------------------	---------------------

Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Juzgado de la Universidad ...	5 de Septiembre de 1916	Primera serie.--Números.....	883.260 626.549	Juzgado de la Universidad	13 de Junio de 1924.
-------------------------------	-------------------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------	----------------------

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Juzgado del Congreso.....	12 de Diciembre de 1916.	Obligaciones de Asturias, Galicia y León.--Tercera hipoteca.--Números.	80.601 32.634 a 32.638	Juzgado del Congreso.....	12 de Mayo de 1924.
---------------------------	--------------------------	--	------------------------------	---------------------------	---------------------

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Juzgado de Atarazanas, de Barcelona	13 de Diciembre de 1923	Segunda serie, interés variable.--Números.....	64 a 68 18.606 30.336 30.337 31.721 31.721 31.825 a 31.832	Juzgado de Atarazanas, de Barcelona	9 de Junio de 1924.
-------------------------------------	-------------------------	--	--	-------------------------------------	---------------------

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

Juzgado de la Barceloneta.....	16 de Noviembre de 1923.	Interés variable.--Números.....	73.886 a 73.891 99.756 99.757 105.806 105.897 105.927 121.135 a 121.148	Juzgado de la Concepción, de Barcelona.....	19 de Mayo de 1924.
--------------------------------	--------------------------	---------------------------------	---	---	---------------------

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Juzgado de Chamberí	10 de Agosto de 1917....	Números.....	58.654	Juzgado de Chamberí.....	19 de Mayo de 1924.
---------------------------	--------------------------	--------------	--------	--------------------------	---------------------

COTIZACIONES Y DIVIDENDOS DE ACCIONES

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN provisional del Profesorado de los Institutos generales y técnicos, cerrado el 30 de Abril último.

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
SECCION 1.ª—SUELDO, 12.500 PESETAS								
1	D. Mario Méndez Bejarano.....	5 12 57	Sevilla	9 5 87	O.	Literatura	D. L. y L. D.....	Cardenal Cisneros.
1 bis.	Francisco de la Macorra Guljeño.	10 2 55	Granada	1 11 86	O.	Gimnasia	>	San Isidro.
2	Rodrigo de Sebastián Rivas.....	22 4 61	Burgos	12 7 89	O.	Francés	B. A.....	Burgos.
3	José María Darriba Capella.....	25 7 61	Valencia	17 7 89	O.	Matemáticas	L. C.....	Barcelona.
4	Manuel Partillo Yocherra.....	11 8 61	Sevilla	5 8 89	O.	Matemáticas	L. D. y D. C.....	Sevilla.
4 bis.	Eustasio Zarraco Ullarico.....	11 5 69	Valladolid	27 8 89	O.	Dibujo	>	Bilbao.
5	Roque Cillero Piágaro.....	16 8 56	Burgos	15 12 89	O.	Latín	L. L.....	Logroño.
5 bis.	Angel Maseda Madrid.....	13 11 61	Jaén	31 8 89	O.	Dibujo	>	Tarazona.
6	Antonio Gacto Lloves.....	9 6 64	Cuenca	3 6 90	O.	Física y Química.....	L. C. y L. Q.....	Orense.
7	Loenzo Cruz Fuentes.....	6 2 55	Huelva	14 5 90	O.	Literatura	L. L.....	Huelva.
7 bis.	Julio Carrilero Rodríguez.....	22 11 65	Huelva	14 9 89	O.	Dibujo	B. A.....	Albacete.
8	Salvador Padilla y de Vicente.....	3 1 61	Málaga	31 6 99	O.	Latín	L. L.....	Orense.
9	Pedro Cazapo Cerezal.....	2 12 62	Zamora	10 6 90	O.	Latín	L. L.....	Zamora.
10	Manuel Cazurro Ruiz.....	4 1 65	Madrid	19 8 90	O.	Historia Natural.....	D. C. y L. D.....	Barcelona.
SECCION 2.ª—SUELDO, 12.000 PESETAS								
11	D. Baldomero López Cañizares.....	25 6 65	Madrid	24 1 91	O.	Historia Natural.....	D. C.....	San Sebastián.
12	Ricoy Blanco del Valle.....	1 12 58	Palencia	28 1 91	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Palencia.
13	José María Hernández y López.	22 9 53	Murcia	12 2 91	O.	Agricultura	L. C.....	Alicante.
14	José V. Rubio Cardena.....	5 5 60	Cuenca	9 5 91	O.	Literatura	L. D. y L. L.....	Teruel.
15	Luis Pérez Cruzado.....	26 8 65	Alava	4 8 91	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Rous.
16	Ramón Alvarez Martín.....	9 8 63	Ciudad Real.....	8 8 91	O.	Francés	L. L.....	Ciudad Real.
17	Antonio Dayer Granero.....	1 11 55	Granada	29 8 91	O.	Francés	L. L.....	Salamanca.
18	Guillermo Hernández de la Magdalena	17 12 63	Salamanca	17 5 92	O.	Agricultura	D. C.....	Avila.
19	Rafael López Mateo.....	8 11 61	Cádiz	24 5 92	O.	Agricultura	L. C.....	Granada.
20	Pío Corrada Martín.....	13 1 60	Guipúzcoa	25 6 92	O.	Agricultura	L. F. y L. C.....	Vitoria.
21	Gregorio Montesinos y López de Casal	24 8 56	Teruel	26 5 92	O.	Agricultura	L. C.....	Teruel.
22	Manuel García Noguero.....	1 4 60	Granada	30 5 92	O.	Agricultura	D. C.....	Cádiz.
23	Luis Aleón Zaera.....	31 10 65	Madrid	13 6 92	O.	Física y Química.....	L. C.....	San Isidro.
24	Enrique Iglesias Eljarque.....	9 9 68	Zaragoza	19 6 92	O.	Física y Química.....	D. C.....	Vitoria.
25	José María Serrano García.....	19 9 58	Valencia	7 7 92	O.	Latín	L. L.....	Zaragoza.
26	Salvador Prado Sáinz.....	17 12 63	Madrid	1 8 92	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Guadalajara.
27	Daniel Jiménez de Cisneros Her- vás	16 4 63	Murcia	1 8 92	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Alicante.
28	Francisco J. Carriga Paláu.....	29 8 64	Gerona	26 9 92	O.	Literatura	L. D. y D. L.....	Barcelona.
28 bis.	Damián Olbés Zuluaga.....	27 9 53	Teruel	22 9 93	O.	Francés	P. M. y E.....	Castellón.
29	Manuel Fernández y Fernández.....	16 7 61	Oviedo	24 9 93	O.	Francés	L. L.....	Bilbao.
30	Jaimo Fernández Castañeda.....	1 6 66	Zamora	5 2 95	O.	Agricultura	L. C.....	Cuenca.
31	Joaquin Herrera Navarrete.....	3 6 60	Jaén	17 2 95	O.	Agricultura	I. A.....	Jaén.
31 bis.	Manuel Martí Sauchis.....	17 12 69	Valencia	1 3 95	O.	Física y Química.....	D. C. y D. M.....	Valencia.
32	Gabriel Llabrés Quintana.....	22 3 58	Talavera	12 5 95	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Palma de Mallorca.
33	Casto Ibarlucea Martínez.....	22 5 65	Palencia	2 6 95	O.	Agricultura	L. C.....	Cáceres.

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
83	D. José Fernández de la Peña y Santos	25 9 69	Alava	1 5 903	O.	Historia Natural	L. C.	Vitoria
84	Pedro A. Bozal y Ovejero	27 10 72	Zaragoza	3 6 903	O.	Matemáticas	L. C.	Bilbao
85	Adoración Ruiz Tapiador	11 1 71	Toledo	3 6 903	O.	Matemáticas	L. C.	Zaragoza
86	Jenaro González Carreño	6 10 69	Valladolid	3 6 903	O.	Psicología	L. C.	San Sebastián
SECCION 4.ª—SUELDO, 10.000 PESETAS.								
87	D. Domingo Sáenz Rarés	12 5 74	Segovia	3 6 903	O.	Matemáticas	L. D. y D. C.	Almería
88	José Albifana Mampó	7 6 75	Valencia	9 6 902	O.	Latín	D. L.	Guadalajara
89	Victoriano Poyatos Atance	9 2 66	Guadalajara	10 6 902	O.	Literatura	D. L. y M. N.	Palencia
89 bis.	José Rogelio Sánchez y García	26 3 76	Valladolid	10 6 902	O.	Literatura	D. L.	San Isidro
90	José Ruano Corbo	23 3 70	Salamanca	10 6 902	O.	Literatura	D. L.	Badajoz
91	Manuel Guerrero Martín	1 4 76	Granada	16 6 902	O.	Psicología	D. L.	Granada
92	Feliciano González Ruiz	59 12 71	Almería	13 6 902	O.	Psicología	D. L.	Málaga
93	Juan Mir y Peña	30 11 71	Almería	14 3 903	O.	Física y Química	D. F. y L. C.	Granada
94	Fermín Rescansa y Casares	17 12 74	Coruña	21 3 903	O.	Historia Natural	D. F. y L. C.	La Coruña
94 bis.	Emilio Allaga Romagosa	29 12 76	Castellón	23 3 903	O.	Dibujo	»	Castellón
95	Agustín Catalán Latorre	10 10 69	Teruel	1 4 903	O.	Psicología	L. D.	Zaragoza
95 bis.	Eduardo Arévalo Carbó	17 2 77	Madrid	23 3 903	O.	Dibujo	B. A.	Valencia
96	Miguel Liso Corres	8 5 70	Zaragoza	1 4 903	O.	Física y Química	L. C.	Toledo
96 bis.	Manuel Tormo Domínguez	17 12 74	Valencia	23 3 903	O.	Dibujo	»	La Coruña
97	Juan Morán Bayo	14 11 72	Badajoz	1 4 903	O.	Agricultura	L. C.	Córdoba
97 bis.	Angel Hernández Mohedano	21 7 71	»	26 3 903	»	Dibujo	B. A.	Cabra
98	Jaimo Doménech Llompard	12 12 67	Baleares	3 4 903	O.	Física y Química	L. M. y L. C.	Murcia
98 bis.	Lucas Pérez Morales	21 1 71	Toledo	30 3 903	O.	Dibujo	B. A.	León
99	Julio Juan Bánchez	20 12 74	Madrid	3 4 903	O.	Matemáticas	L. C.	Valencia
99 bis.	Benito López Chicó	21 3 73	Cuenca	1 4 903	O.	Dibujo	»	Cuenca
100	Pedro Sánchez Baquero	12 2 63	Ávila	4 4 903	O.	Literatura	L. D. y L. L.	Ávila
101	José Martínez de San Miguel	15 4 72	Soria	4 4 903	O.	Matemáticas	D. C.	Lérida
101 bis.	Joaquín Barbará Balza	»	»	7 4 903	»	Dibujo	»	Santander
1 2	Antonio Romero Rubira	5 8 66	Almería	6 4 903	O.	Matemáticas	D. C.	Alicante
102 bis.	Ramiro Ros Rafales	6 4 71	Zaragoza	5 4 903	O.	Dibujo	»	Guadalajara
103	Rafael Vázquez Arca	29 6 66	Córdoba	15 4 903	O.	Física y Química	L. C.	Córdoba
103 bis.	Vicente Soriano Mari	19 6 69	Valencia	8 4 903	O.	Dibujo	B. A.	Reus
104	Gonzalo Brasas Fernández	17 12 66	La Coruña	17 4 903	O.	Física y Química	D. C.	La Coruña
104 bis.	Manuel Pareja Rodríguez	23 6 72	Granada	17 4 903	O.	Dibujo	»	Sevilla
105	Juán Muñoz Almansa	20 9 73	Burgos	20 4 903	O.	Matemáticas	L. C.	Ávila
105 bis.	José Alcoba Moraleda	2 9 71	Cádiz	20 4 903	O.	Dibujo	B. A.	Badajoz
106	Juan Fernández y Amador de los Ríos	4 12 74	Madrid	23 4 903	O.	Geografía o Historia	D. D. y L. L.	Zaragoza
106 bis.	José Moreno Taulera	20 9 76	Granada	20 4 903	O.	Dibujo	L. C.	Paón
1 7	José Bañes Magán	8 5 79	Logroño	21 4 903	O.	Geografía o Historia	L. L.	Málaga
107 bis.	Gustavo Hurtado Muro	7 10 78	»	24 4 903	»	Dibujo	»	Cáceres
108	Martiano Domínguez Berrueta	25 9 75	Salamanca	1 5 903	O.	Física y Química	D. C.	León
109	Modesto Jiménez de Bentros	15 6 76	Alava	1 5 903	O.	Geografía o Historia	L. L.	Valencia
110	Antonio Romá Rubies	2 5 72	Lérida	4 5 903	O.	Latín	L. L.	Jerez
111	Juan Domínguez Berrueta	12 7 66	Salamanca	8 5 903	O.	Matemáticas	D. C.	Salamanca
112	Valentín de la Virgen Esteban	12 2 72	Valladolid	8 5 903	O.	Geografía o Historia	L. L. y D. D.	Cádiz
113	Nicolás Díez López	9 5 71	Lugo	12 5 903	O.	Latín	L. L.	Santiago
1 4	Vicente Calatayud G.L.	19 4 76	Alicante	11 5 903	O.	Latín	L. L. y D. D.	Ciudad Real
115	Vicente García de Diego	2 12 73	Serín	20 5 903	O.	Latín	L. L.	Cardenal Cisneros
116	Valentín Pérez Yagüe	14 3 64	Zaragoza	21 5 903	O.	Latín	L. J.	San Sebastián
117	Federico Aragón Escacena	29 7 73	Madrid	18 5 903	O.	Historia Natural	L. C.	Almería
118	Antimo Dosa Seytre	13 11 71	Valencia	27 5 903	O.	Historia Natural	L. C.	Valencia
119	Cesáreo Martínez y Martínez	12 7 73	Alava	8 7 903	C.	Historia Natural	L. C.	Huelva

119 bis.	Federico Reymundo Gutiérrez.....	10	3	67	Madrid	15	10	903	O.	Dibujo	D. A.....	Soria.
120	Eloy Luis y Andrés.....	19	7	76	Orense	22	2	904	O.	Psicología	D. L. y D. D.....	Cardenal Cisneros.
121	Martín Navarro Flores.....	19	5	71	Almería	22	3	904	O.	Psicología	L. L.....	Tarragona.
122	José Balcázar Sabariego.....	22	11	72	Madrid	26	3	904	O.	Literatura	L. L.....	Ciudad Real.
123	José Bayo Campo.....	3	6	85	Avila	29	3	904	O.	Latín	L. L.....	Avila.
123 bis.	Jaime Guzmán Domingo.....	25	7	72	Valencia	13	4	904	O.	Dibujo	»	Palma.
124	Miguel Durán Gil.....	4	10	64	Cádiz	9	4	904	O.	Agricultura	I. F. y L. C.....	Sevilla.
125	Angel Bellver Checa.....	6	11	69	Madrid	11	5	904	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	San Sebastián.
126	Diego Jordana e Icardo.....	30	5	73	Córdoba	16	5	904	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Córdoba.
126 bis.	Guillermo Roca Sampere.....	15	2	60	Barcelona	30	4	904	O.	Dibujo	B. A.....	Burgos.
127	Calixto Pérez Sancho.....	6	3	69	Zaragoza	19	5	904	O.	Agricultura	D. C.....	Santander.
127 bis.	José Díez Gutiérrez.....	31	12	74	Madrid	1	7	904	O.	Dibujo	»	Salamanca.
128	Angel Corrales Hernández.....	1	3	71	Ciudad Real.....	16	2	905	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Ciudad Real.
128 bis.	Pedro Collado Fernández.....	19	4	74	Segovia	1	7	904	O.	Dibujo	B. A.....	Valladolid.
129	Eugenio Fernández Hidaigo.....	13	11	60	Cáceres	10	3	905	O.	Psicología	L. L.....	Gijón.
129 bis.	Juan Núñez Fernández.....	13	3	77	Málaga	22	1	905	C.	Dibujo	»	Piñuecas.
130	Arturo Beleña Porto.....	11	6	72	Valladolid	20	3	905	O.	Física y Química.....	D. C.....	Valladolid.
130 bis.	Manuel Maña Hernández.....	19	6	75	Zaragoza	30	1	905	O.	Dibujo	»	San Isidro.
	Daniel Tosantos Ballanás.....	3	1	74	Logroño	28	3	905	O.	Física y Química.....	L. C.....	Bilbao.
	Fernando Martínez Checa.....	30	5	55	Valencia	21	2	905	C.	Dibujo	»	Daza.
131	Julio Monzón González.....	7	4	73	Salamanca	19	4	905	O.	Física y Química.....	L. C.....	Sevilla.
132	Luis Muñoz Cobo Arreñondo.....	14	2	84	Jaén	2	4	905	O.	Historia Natural.....	D. C. y L. D.....	Málaga.
133	Antonio Martínez Fernández Cas- tillo	21	3	71	Madrid	22	4	905	O.	Historia Natural.....	D. C.....	San Isidro.
135	Evaristo Serrano Rosales.....	23	10	70	Burgos	13	5	905	O.	Física y Química.....	D. C.....	Jaén.
136	Agustín Muñoz Roldán.....	30	5	76	Badajoz	22	5	905	O.	Latín	L. D. y L. L.....	Granada.
137	José Estalella Gaells.....	25	6	79	Barcelona	23	1	905	O.	Física y Química.....	D. C.....	Tarragona.
138	Cristóbal Riesco Lorenzo.....	3	2	76	Salamanca	25	5	905	O.	Latín	L. L.....	Salamanca.
139	Manuel Miranda Garro.....	27	3	66	Navarra	13	5	905	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Logroño.
139 bis.	Alberto Incián López.....	9	1	77	Logroño	30	5	905	O.	Matemáticas	I. I. y D. C.....	Excedente de Real orden.
140	Jesús Monfort Romani.....	31	5	77	Valencia	30	5	905	O.	Matemáticas	D. C.....	Valencia.
SECCION 5.ª — SUELDO, 9.000 PESETAS.												
141	D. Gregorio Alvarez Palacios.....	23	11	60	Zaragoza	30	5	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Teledo.
142	Manuel Jijo y de Baena.....	5	2	70	Sevilla	1	6	905	O.	Latín	L. L.....	Sevilla.
142 bis.	Vicente Florén Acero.....	8	16	65	Zaragoza	3	6	905	O.	Física y Química.....	L. C.....	San Sebastián.
»	Luis Elizalde Bressosa.....	9	6	78	Guipúzcoa	4	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Excedente. (Real orden de 9 Enero de 1920.)
143	Pedro Archilla Salido.....	26	6	82	Madrid	4	6	905	O.	Matemáticas	D. C.....	Cardenal Cisneros.
144	Miguel Hoyos Juliá.....	4	7	63	Burgos	5	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Valladolid.
145	Sergio Lana Gómez.....	26	10	66	Sevilla	6	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Badajoz.
146	Miguel Aguayo Millán.....	30	9	78	Navarra	6	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	San Isidro.
147	Benigno Marroxo Gago.....	2	7	67	Sevilla	6	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Logroño.
149	Anastasio Macías Díaz.....	15	4	63	Sevilla	7	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Sevilla.
149	José Jerez Carrascosa.....	24	9	68	Ciudad Real.....	8	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Ciudad Real.
150	Modesto Díez del Corral Bravo.....	15	6	72	Logroño	9	6	905	O.	Matemáticas	D. C.....	Burgos.
151	Francisco Albifana Marín.....	10	6	65	Valencia	9	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Albacete.
152	Trinidad Arnaldo Jordana.....	3	7	67	Lérida	9	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Lérida.
153	Luciano Fernández Hernández.....	1	3	76	León	10	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Lugo.
154	Julián Santos Blanc Sanjuán.....	1	11	74	Logroño	16	6	905	O.	Matemáticas	L. C.....	Segovia.
155	Juan Jiménez Cano.....	20	1	76	Cuenca	20	3	906	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Cuenca.
156	Narciso Puig Solor.....	6	12	61	Gerona	24	3	906	O.	Física y Química.....	I. F. y L. C.....	Huesca.
157	Agustín Santodomingo López.....	23	6	72	Madrid	29	3	906	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Avila.
158	Ignacio Puig Alies.....	25	1	62	Lérida	24	4	906	O.	Matemáticas	L. C.....	Gerona.
159	Gregorio Villagrana y Villagrana.....	17	2	66	Zaragoza	24	4	906	O.	Matemáticas	L. C.....	Albacete.
160	Jesús Ortoño Vélez de Elorriaga.....	10	4	73	Alava	24	4	906	O.	Matemáticas	L. C.....	Burgos.
161	Secundino Vilanova Rivas.....	4	9	69	Pontevedra	21	4	906	O.	Matemáticas	L. C.....	Santiago.
162	Marcelino Cillero Angulo.....	22	3	84	Logroño	14	9	906	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Burgos.
163	Jesús Huerta Meltrano.....	22	5	906	Sevilla	22	5	906	O.	Francés	L. L.....	Albacete.

Número general	NOMBRES Y APPELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
161	D. Miguel Noain Balda	15 9 74	Navarra	22 5 906	O.	Francés	L. L.	Logroño.
165	José Pons Alsina	2 8 65	Baleares	22 5 906	O.	Latín	L. L.	Mahón.
165 bis.	Enrique Pons e Iruracá	13 12 82	Madrid	25 5 906	O.	Historia Natural	L. C.	Valladolid.
166	Mateo Garreta Juste	26 4 66	Barcelona	22 5 906	O.	Latín	L. L.	Reus.
167	Narciso Alonso A. Cozós	11 3 75	Valladolid	5 6 906	O.	Literatura	D. D. y D. L.	Valladolid.
167 bis.	Plácido Avila Reina	24 11 72	Málaga	8 6 906	O.	Dibujo	>	Avila.
168	Rafael Reyes Rodríguez	8 4 79	Huesca	17 3 906	O.	Francés	L. D. y L. L.	Sevilla.
169	Antonio Desbrotard Rico	26 4 72	Castellón	19 12 906	O.	Matemáticas	D. L.	Teruel.
170 bis.	Feliciano Marín Casanero	19 11 71	Ciudad Real	11 6 906	O.	Dibujo	>	Toledo.
171	Juan Laria Espinar	16 3 73	Córdoba	19 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Cabra.
170 bis.	Eduardo Rojas Vilho	2 5 81	Málaga	20 6 906	O.	Dibujo	>	Málaga.
171	Manuel González Meneses y Jiménez	13 4 83	Huelva	19 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Cádiz.
171 bis.	Nicolás Soria González	12 3 32	Oviedo	25 6 906	O.	Dibujo	>	Oviedo.
172	Alvaro de Tirso Casanova	5 2 68	Oviedo	24 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Condiconal.
172 bis.	Jesús Soria González	15 4 81	Huelva	25 6 906	O.	Dibujo	>	Orense.
173	Francisco Santamaría Esquerdo	5 2 80	Murcia	24 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Granada.
173 bis.	Ignacio Díaz Ruiz de Olano	1 2 69	Alava	1 8 906	C.	Dibujo	>	Vitoria.
174	Manuel Rus Martínez	8 2 77	Jaén	24 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Jaén.
174 bis.	Francisco Cidón Navarro	19 13 71	Valencia	13 8 906	C.	Dibujo	>	Zaragoza.
175	Gregorio Aravio-Torra e Ibarrodo	10 3 79	Alava	27 12 906	O.	Matemáticas	L. C.	Vitoria.
176	Enrique Barrigón González	15 7 75	Valladolid	31 12 906	O.	Latín	L. L.	San Isidro.
177	Rogelio Masip Pueyo	29 7 82	Zaragoza	3 1 907	O.	Matemáticas	D. C.	Oviedo.
178	Augusto González Toral	1 1 78	Oviedo	13 2 907	O.	Agricultura	P. M. y L. C.	Zamora.
179	Horacio Bel Pérez	3 4 70	Huelva	26 3 907	O.	Matemáticas	L. C.	Jerez.
181	José Sanz Aparicio	5 9 78	Murcia	26 3 907	O.	Matemáticas	L. C.	Castellón.
181	Joaquín Novilla Valero	11 3 77	Murcia	27 3 907	O.	Historia Natural	L. C.	Sevilla.
182	Enrique López Sáinz de Vicuña	18 10 77	Madrid	7 4 907	O.	Matemáticas	L. C.	Málaga.
183	Luis Gogorza Aspiazua	14 3 74	Alava	16 4 907	O.	Francés	L. L.	Barcelona.
184	Luis Ribal Campo	16 11 77	Barcelona	22 4 907	O.	Francés	L. L.	Palma.
185	Eduardo del Palacio Fontán	19 10 72	Madrid	22 4 907	O.	Francés	L. L.	Cabra.
186	Antonio Pérez Pimentel	5 6 71	Isla de Cuba	21 4 907	O.	Francés	D. L.	Gijón.
187	Antonio Machado Ruiz	26 7 75	Sevilla	1 5 907	O.	Francés	L. L.	Segovia.
188	Eumenio Rodríguez Rodríguez	2 4 72	Lugo	4 5 907	O.	Francés	L. D. y L. L.	La Coruña.
189	Arturo Sella Mas	24 1 69	Valencia	6 5 907	O.	Francés	L. L.	Murcia.
190	Pedro González García	29 4 72	Zamora	3 7 907	O.	Psicología	L. D. y L. L.	Oviedo.
190 bis.	Miguel del Río y Guinca	29 9 73	Alava	14 4 908	O.	Matemáticas	L. C.	Pamplona.
191	Antonio Tuñón de Lara	3 4 60	Jaén	14 4 908	O.	Matemáticas	L. C.	Almería.
192	Andrés Carrillo y Marín	4 2 72	Toledo	28 4 908	O.	Matemáticas	L. C.	Cuenca.
193	José A. Sánchez Pérez	30 11 82	Madrid	3 5 908	O.	Matemáticas	L. C.	Guadalupe.
194	Enrique González Sicilia	1 2 52	Sevilla	15 6 908	O.	Matemáticas	L. C.	Huelva.
195	Donnael López Palop	20 11 81	Valencia	18 5 908	O.	Matemáticas	L. C.	Palma.
196	Tiburcio Jiménez de la Flor	14 4 75	Salamanca	7 6 908	O.	Matemáticas	L. M. y L. C.	Zamora.
196 bis.	Jaime Pastor Barón	22 12 81	Huesca	27 1 909	O.	Dibujo	>	Huesca.
197	Diego Jiménez de Cisneros Hervás	5 6 69	Almería	3 3 909	O.	Agricultura	L. C.	La Laguna.
197 bis.	Tomás de la Guardia Herrero	20 7 78	Madrid	5 2 909	O.	Dibujo	>	La Laguna.
198	Juan Danfín Cereceda	25 12 81	Madrid	3 3 909	O.	Agricultura	L. C.	San Isidro.
198 bis.	Florentino Soria González	6 6 84	Oviedo	13 2 909	O.	Dibujo	>	Segovia.
199	Ildefonso Maes Sevillano	10 12 69	Zamora	7 3 909	O.	Agricultura	L. C.	Soria.
199 bis.	Eduardo Casto Rivera	19 7 79	La Coruña	19 2 909	O.	Dibujo	>	Pontevedra.
200	Ceiso Arévalo Carretero	6 6 85	León	6 4 909	O.	Historia Natural	D. C.	Cardenal Cisneros.
201	José Fons Bosch	18 8 75	Barcelona	6 4 909	O.	Física y Química	D. C.	Lérida.
202	Agustín Cabrera Díaz	7 4 83	Canarias	6 4 909	O.	Historia Natural	L. C.	La Laguna.
203	Francisco Santamaría Esquerdo	15 10 66	Alicante	21 4 909	O.	Psicología	L. L.	Valencia.
204	Pedro Prieto Martín	23 2 82	Toledo	26 4 909	O.	Física y Química	L. C.	Zaragoza.
205	Hermilio Madinaveitia Auza	25 4 67	Alava	27 4 909	O.	Literatura	L. L.	Vitoria.
206	Pedro Serrano Huertas	12 10 71	Cáceres	4 5 909	O.	Literatura	L. D. y L. L.	Guadalajara.

206 bis. Pedro A. Martín Robles.....			3 3 79	Salamanca	7 5 909	3.	Literatura	L. L.....	Zamora.
SECCION 6.--- SUeldo, 1.000 PESETAS.									
207	D. Luis Arnáiz Hernández.....	17	2 68	Madrid	16 5 909	O.	Literatura	L. L.....	Córdoba.
208	Daniel Ferbal Campo.....	13	9 73	Madrid	26 5 909	O.	Francés	L. L.....	Granada.
209	Jesús Guzmán Martínez.....	16	2 68	Madrid	26 5 909	O.	Francés	L. L.....	Badajoz.
210	Alfonso Pogonoski Martín.....	3	4 76	Madrid	8 6 909	O.	Literatura	L. L.....	Málaga.
211	José Lafuente Vidal.....	12	2 79	Murcia	17 7 909	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Alicante.
212	Pedro Aguado Bleye.....	22	2 64	Palencia	22 7 909	O.	Geografía e Historia.....	D. L.....	Bilbao.
213 bis	Antonio Llardent Ezet.....	22	2 65	Lérida	1 8 909	R. O.	Matemáticas	L. C.....	San Isidro.
214	Modesto Lecumberri Estell.....	24	2 82	Zaragoza	5 3 10	O.	Latín	L. L.....	Valladolid.
215	Carlos González Heredia.....	12	12 61	Cuenca	13 3 10	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Badajoz.
216	Antonio Silva Núñez.....	15	1 83	Badajoz	7 4 10	O.	Física y Química.....	L. C.....	Cáceres.
217	Eloy Rico Rodríguez.....	30	8 85	Palencia	23 4 10	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Palencia.
218	Rafael Ballester Castell.....	22	3 73	Baleares	23 4 10	O.	Geografía e Historia.....	D. L.....	Valladolid.
219	Federico Salmau Gratacos.....	11	12 74	Gerona	13 5 10	O.	Psicología	D. L.....	Gerona.
220	Félix Ardolz González.....	19	11 69	Huelva	13 5 10	O.	Psicología	L. L.....	Huelva.
221	Salvador Núñez González.....	1	6 68	Segovia	19 5 10	O.	Psicología	L. L.....	Badajoz.
222	José Turrientes Alonso.....	30	7 70	Segovia	27 5 10	O.	Agricultura	L. C.....	Logroño.
223	José Taboada Tundidor.....	2	6 89	Orense	30 5 10	O.	Historia Natural.....	D. L. y D. C.....	Granada.
224	Antonio Jaén Morente.....	3	3 80	Córdoba	1 6 10	O.	Geografía e Historia.....	D. L. y L. D.....	Sevilla.
225 bis	Ramón de Alcázar Saleta.....	13	6 78	Madrid	4 7 10	O.	Dibujo	B. A.....	Jerez.
226	Hugo Miranda Tuya.....	9	4 74	Oviedo	29 11 10	O.	Matemáticas	D. C.....	León.
227	Francisco Larrea Rubio.....	9	3 76	Burgos	29 11 10	O.	Matemáticas	L. C.....	Oviedo.
228	Orestes Cendrero Curriel.....	9	11 86	Isla de Cuba.....	29 11 10	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Santander.
229	Ernesto Daura Ramos.....	5	5 75	León	13 12 10	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	La Coruña.
230	Vicente Martínez Gámez.....	22	1 69	Jaén	13 12 10	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Baeza.
231	Joaquín López Robles.....	1	12 81	León	20 12 10	O.	Agricultura	L. F. y L. C.....	León.
232	Manuel Pérez y García.....	6	4 67	Almería	20 12 10	O.	Agricultura	L. C. y P. C.....	Almería.
233	José C. Rey y Montero.....	23	2 65	León.....	20 12 10	O.	Agricultura	L. C.....	Málaga.
234	Francisco Cebrián Fernández Vi- llegas	6	7 86	Salamanca	9 2 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Zaragoza.
235 bis	Juan Ras Claravalls.....	16	12 84	Tarragona	10 2 11	O.	Matemáticas	D. C.....	Tarragona.
236	José Fernández Alvarado.....	23	9 65	Málaga	15 2 11	R. O.	Dibujo	B. A.....	Huelva.
237	Javier Gastambide y Surasa.....	26	12 73	Madrid	21 2 11	O.	Literatura	D. L.....	Alicante.
238	Antonio Porta Pallás.....	18	4 77	Tarragona	6 3 11	O.	Física y Química.....	L. L.....	Reus.
239	Benito F. Ganso Rodríguez.....	3	4 74	Santander	6 3 11	O.	Francés	B. A.....	Cartagena.
240	Miguel Moyano Salvador.....	3	4 70	Zamora	9 3 11	C.	Física y Química.....	L. C.....	Zamora.
241	Cándido Aguilar Paesa.....	20	9 78	Zaragoza	14 3 11	O.	Física y Química.....	D. C.....	Burgos.
242	Luis del Arco Muñoz.....	22	11 79	Granada	14 3 11	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Tarragona.
243	José Gaspar Vicente.....	13	2 68	Zaragoza	13 3 11	O.	Geografía e Historia.....	L. D. y L. L.....	Huesca.
244	Juan Suevo Díaz.....	23	11 71	Granada	29 3 11	O.	Psicología	L. L.....	Toledo.
245	Ricardo Carapoto Zambrano.....	23	11 68	Badajoz	7 4 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Badajoz.
246	Juan M. San Emeterio Ruiz.....	25	3 79	Santander	18 4 11	O.	Geografía e Historia.....	L. L.....	Castellón.
247	Ambrosio Huici Miranda.....	20	4 80	Navarra	21 4 11	O.	Latín	L. L.....	Valencia.
248	Mariano Gandía Soler.....	29	5 65	Barcelona	21 4 11	O.	Latín	L. L.....	Córdoba.
249	Francisco Ugalde Goyarceche.....	17	12 71	Vizcaya	21 4 11	O.	Latín	L. L.....	Vitoria.
250	Gabriel Hortal Aparicio.....	13	1 78	Salamanca	21 4 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Figueras.
251	Gabriel Hortal Aparicio.....	13	1 78	Valencia	3 5 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Castellón.
252	Enrique Sella Mas.....	14	5 77	Madrid	3 5 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Soria.
253	Pelayo Artigas Orominas.....	26	4 75	Granada	6 5 11	R. O.	Psicología	L. D. y L. L.....	Excedente. (Real orden de 16 Octu- bro de 1923.)
254	Fernando Alonso León Zegri.....	25	4 66	Salamanca	10 6 11	O.	Matemáticas	L. C.....	Murcia.
255	Ignacio Martín Robles.....	5	3 86	Sevilla	12 6 11	O.	Literatura	L. L.....	Murcia.
256	Pedro Lemus Rubio.....	10	8 69	Castellón.....	12 6 11	O.	Matemáticas	D. C.....	Palma.
257	Eliseo Soler Dordal.....	8	8 87	Baleares	21 6 11	O.	Literatura	L. L.....	Palma.
258	Gabriel Alomar Villalonga.....	7	10 78	Málaga	7 3 12	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Lérida.
259	Francisco Aguilera Ruiz.....	3	4 67	Soria	20 3 12	C.	Psicología	L. L.....	Baeza.
260	Pedro Sanz Boronat.....	31	10 72	Logroño	20 3 12	O.	Psicología	L. L.....	Logroño.
261	Calixto Teres Garrido.....	14	10 76	Logroño	1 4 12	O.	Matemáticas	L. C.....	Baeza.
262	Rafael Soriano Pla.....	27	3 73						

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
257	D. Francisco González y García.....	4 10 82	Zaragoza	1 4 13	O.	Matemáticas	L. C.....	San Sebastián.
258	Juan Camps Bellapart.....	23 10 83	Gerona	12 4 13	O.	Física y Química.....	L. C.....	Gerona.
259	Rafael Escrich Mantilla.....	19 3 80	Guadalajara.....	12 4 12	O.	Física y Química.....	L. C.....	Logroño.
260	Ciriaco I. del Pan Fernández.....	18 6 89	Logroño	30 4 13	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Toledo.
261	Sabas J. Sancho Adellac.....	5 12 85	Zaragoza	13 5 13	O.	Agricultura	L. C.....	Toledo.
262	Antonio Holguera Vadillo.....	5 12 87	Salamanca	13 5 13	O.	Agricultura	L. C.....	Burgos.
263	José Rodríguez Bouzó.....	30 6 84	Orense	13 5 12	O.	Agricultura	L. C.....	Orense.
264	Francisco Aménar Suay.....	27 10 75	Valencia	17 6 12	O.	Latín	L. L.....	Alicante.
265	Rafael Cuesta García.....	22 9 74	Salamanca	26 5 12	O.	Agricultura	L. C.....	Salamanca.
266	Francisco Morán López.....	2 10 60	Zamora	13 7 12	O.	Geografía e Historia.	D. L. y L. C.....	Cardenal Cisneros.
267	Siro Arenas Rioja.....	29 3 67	Logroño	7 12 12	O.	Francés	L. L.....	Córdoba.
268	Eloy Díaz Jiménez Molleda.....	28 10 85	León.....	16 3 13	O.	Literatura	L. L.....	Salamanca.
269	Ramón Gallego García.....	31 8 70	Pontevedra	4 4 13	O.	Geografía e Historia.	D. C.....	Santiago.
270	Constantino Rodríguez Martín-Ambrosio	27 7 82	Toledo	15 4 13	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Toledo.
271	Francisco Sales Mellhon.....	2 4 75	Madrid	15 4 13	O.	Francés	D. C.....	Toledo.
272	Ernesto Portuondo y Lórez de Mola	18 6 78	Madrid	15 4 13	O.	Francés	D. A.....	Almería.
273	Francisco Arpido R. Castañeda.....	21 8 87	Santander	15 4 13	O.	Francés	P. M.....	Palencia.
274	Daniel Fraga Aguilar.....	30 3 87	Orense	19 5 13	O.	Latín	L. I.....	Pontevedra.
275	Eduardo García de Diego.....	9 10 35	Soria	19 5 13	O.	Latín	D. L.....	Murcia.
276	Ramón Sobrino Buligas.....	4 4 88	Pontevedra	5 6 13	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Pontevedra.
277	Agustín Lahuerta Ballesteros.....	28 7 70	Madrid	9 6 13	O.	Física y Química.....	L. C.....	Cádiz.
278	Manuel Jerónimo Barroso.....	21 1 87	Segovia	9 6 13	O.	Historia Natural.....	D. C.....	Salamanca.
SECCION 7.ª.—SUELDO, 7.000 PESETAS.								
279	D. Federico Gómez Llucca.....	14 2 89	Madrid	9 6 13	O.	Historia Natural.....	L. F. y L. C.....	Santiago.
279 bis.	Esteban Menéndez Domínguez.....	6 6 76	Madrid	12 6 13	O.	Dibujo	»	San Sebastián.
280	Isidoro Fernández Uribe.....	29 5 83	Albacete	10 6 13	O.	Psicología	L. L.....	Jerez.
281	Manuel Berraondo Artégui.....	24 12 72	Guipúzcoa	13 6 13	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Albacete.
282	Agustín Moreno Rodríguez.....	26 8 86	Segovia	14 6 13	O.	Historia Natural.....	D. M. y D. C.....	Segovia.
283	Jaime Alorda Sazapol.....	15 12 78	Baleares	16 6 13	O.	Agricultura	L. C.....	Palma.
284	Antonio Alvarez de Linera y Grund.	27 8 88	Málaga	17 6 13	O.	Psicología	L. L.....	Excedente. (Real orden de 10 Enero de 1924.)
281	Miguel Mateo Rioja Rubio.....	29 9 73	Zaragoza	17 6 13	O.	Psicología	L. L.....	Valladolid.
285	Antonio Losada Diéguez.....	22 12 84	Orense	19 6 13	O.	Psicología	D. L.....	Pontevedra.
286	Andrés Beltrán Barroso.....	4 2 84	Cáceres	1 7 13	O.	Agricultura	L. C.....	Valladolid.
287	Emilio Aranda Toledo.....	15 5 63	Toledo	26 7 13	R. O.	Latín	L. L.....	Teruel.
288	Juan Placer Escario.....	24 6 67	Huesca	31 7 13	C.	Psicología	L. L.....	Complutense.
289	José Calves Ghabert.....	1 8 86	Tarragona	13 12 13	O.	Agricultura	L. C.....	Reus.
290	Joaquín Sánchez Pérez.....	5 10 86	Badajoz	23 12 13	O.	Agricultura	L. C.....	Badajoz.
291	Manuel Hilario Ayuso e Iglesias...	14 1 80	Soria	30 12 13	O.	Psicología	D. D. y D. L.....	Excedente. (Real orden de 22 Febrero de 1924.)
291	Enrique Millán Pérez.....	1 4 69	Zaragoza	12 1 14	O.	Psicología	L. L.....	Santander.
292	Luis Cimadevilla Rey.....	24 8 70	La Coruña.....	12 1 14	O.	Psicología	L. L.....	Santiago.
293	Marcelino Fernández y Fernández.	25 2 66	Oviedo	14 1 14	R. O.	Latín	L. L.....	Oviedo.
294	Daniel Cortés Munera.....	60	»	27 1 14	R. O.	Física y Química.....	L. C.....	Cardenal Cisneros.
295	Saturrino Apariz Arlas.....	19 6 76	Alava	2 2 14	O.	Latín	L. F. y L. L.....	Bilbao.
296	Policarpo Mingote Eguilagaray.....	26 9 88	León.....	9 3 14	O.	Literatura	L. L.....	Santander.
297	Augusto Díez Carbonell.....	10 12 74	Madrid	13 3 14	O.	Literatura	D. L.....	Oviedo.
298	Enrique Anaya Padilla.....	15 5 80	Sevilla	30 4 14	O.	Matemáticas	L. C.....	Baena.
299	José Pérez Guerrero.....	18 6 73	Madrid	30 4 14	O.	Matemáticas	L. C.....	Córdoba.
300	Luis Adalid Costa.....	13 12 85	Alicante	30 4 14	O.	Matemáticas	L. C.....	Cádiz.

301	Pío Beltrán Villagrasa.....	4	3	89
302	José Mingot S'hehly.....	29	11	76
303	Joaquín García Rúa.....	6	5	91
304	Narciso Elomburo Latur.....	29	10	69
305	Manuel Calderón Jiménez.....	»	»	»
306	Baldomero Domínguez García.....	24	3	68
307	Tomás Marín del Rey.....	»	»	84
308	Manuel Vidal Rodríguez.....	30	3	71
309	Miguel Allué Salvador.....	3	1	85
310	Jerónimo Rubio Pérez.....	9	12	78
311	Jerónimo F. García López.....	29	4	59
312	David Fernández Diéguez.....	11	10	75
3 2 bis.	Cándido Banet Arroyo.....	12	3	65
313	José Estrada Prieto.....	2	5	62
314	Angel Martínez y Martínez.....	1	3	67
314 bis.	Constantino Fernández Guisado.....	11	6	73
315	José Mardrena Colombo.....	12	9	63
316	Francisco Prieto Vilaplana.....	1	5	64
317	Ramón de los Ríos Romero.....	2	3	66
318	José de la Puente Larios.....	13	4	87
319	Pablo Martín González.....	»	»	»
320	Vicente Francia Manjón.....	16	4	82
321	Vicente García Rodeja.....	3	11	89
322	Lorenzo Cabrerizo de la Torre.....	5	10	69
323	Angel de Vega Ugarte.....	15	1	61
324	José Calvo y Calvo.....	12	2	59
325	Angel Díaz Grande.....	1	10	73
326	Julio Fernández Raimundo.....	27	5	86
327	José Jausá Capdevila.....	17	4	53
328	Eudocio de Sosa Gallego.....	2	11	74
3 9	Abilio Rodríguez Rosillo.....	22	2	91
330	Moisés Sánchez Barrado.....	10	8	74
331	Julio Moray Rebasa.....	30	11	56
332	Manuel Arévalo Muñoz.....	3	3	72
333	Tarsicio Seco Marcos.....	10	8	80
334	José Clurana Matjo.....	6	2	78
335	Alfredo Gómez Robledo.....	15	9	71
336	Luis Ordóñez Albarrán.....	27	4	80
337	Benigno Baratelet Montec.....	14	2	83
338	Manuel Manzanares Satapelayo.....	6	6	89
339	Emiliano Castañes Fernández.....	5	3	88
341	Eliseo González Negro.....	14	6	80
342	Cipriano Guerra Cuadrado.....	16	4	62
343	Juan Antonio Alfaro Ramos.....	13	4	62
344	Manuel Gil Baños.....	24	8	84
344	Francisco Romo Aparicio.....	3	9	89
345	Eduardo García Rodeja.....	12	1	91
346	Emilio Rodríguez López Neira.....	2	3	90
347	Rodrigo Méndez Sánchez.....	13	3	74
348	Luis Crespi Jaume.....	16	5	89
349	Natalio de Anta Asís.....	18	7	90
349 bis.	Miguel Díaz Spottorno.....	13	9	69
350	Andrés Bellogín García.....	29	10	75
351	Rafael Tuñón de Lara.....	26	7	81
352	Felisindo Saborido Enriquez.....	9	2	61
353	Juan Morell Herrera.....	12	1	66
354	José Serra Batlló.....	16	1	55
355	Antonio Subías Gonzalvo.....	73	12	59
356	Juan E. Alberto Espinosa Jiménez.....	29	8	59
357	Eduardo Juliá Martínez.....	23	5	57
3 8	Julio Huici Miranda.....	»	»	»
359	Miguel Jiménez de Cisneros.....	26	11	57
360	Vicente Viguera López.....	22	10	88

Zaragoza.....	30	5	14
Alicante.....	5	5	14
Madrid.....	6	5	14
Madrid.....	7	5	14
».....	9	5	14
Salamanca.....	14	5	14
Madrid.....	16	5	14
Orense.....	18	5	14
Zaragoza.....	21	5	14
Madrid.....	23	5	14
Zaragoza.....	30	5	14
».....	20	6	14
Murcia.....	15	6	14
Córdoba.....	2	6	14
Logroño.....	4	6	14
».....	16	6	14
Huelva.....	17	6	14
Córdoba.....	20	8	14
».....	2	1	15
».....	14	1	15
».....	14	1	15
».....	14	1	15
Salamanca.....	14	1	15
Gerona.....	14	1	15
Soria.....	9	2	15
La Coruña.....	9	2	15
Sevilla.....	9	2	15
».....	26	2	15
Lugo.....	26	2	15
Tarragona.....	9	2	15
Toledo.....	24	3	15
Segovia.....	22	4	15
Salamanca.....	1	5	15
Baleares.....	3	5	15
Ciudad Real.....	6	5	15
Palencia.....	6	5	15
».....	19	5	15
Madrid.....	20	5	15
Badajoz.....	20	5	15
Huesca.....	20	5	15
Córdoba.....	1	6	15
Toledo.....	4	6	15
Zamora.....	3	2	16
Cáceres.....	12	2	16
Navarra.....	17	2	16
Burgos.....	17	2	16
Huesca.....	17	2	16
Gerona.....	17	3	16
Córdoba.....	17	3	16
Salamanca.....	30	3	16
Madrid.....	2	4	16
Zamora.....	10	4	16
Murcia.....	19	4	16
Valladolid.....	23	5	16
Jaén.....	10	6	16
Orense.....	14	7	16
Granada.....	27	9	16
Barcelona.....	23	12	16
Zaragoza.....	20	1	17
Toledo.....	30	3	17
Valencia.....	2	4	17
».....	3	4	17
Murcia.....	5	4	17
».....	19	6	17

O.....	Matemáticas.....	D. C.....	Reus.....
O.....	Matemáticas.....	D. C.....	Alicante.....
O.....	Matemáticas.....	D. C.....	Santander.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Ciudad Real.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Murcia.....
O.....	Historia Natural.....	L. C.....	León.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Bilbao.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Santiago.....
O.....	Literatura.....	D. D. y D. L.....	Zaragoza.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Almería.....
O.....	Agricultura.....	L. C. y M. S.....	Zaragoza.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	La Coruña.....
O.....	Dibujo.....	».....	Murcia.....
O.....	Latín.....	L. L.....	Málaga.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Cuenca.....
O.....	Dibujo.....	».....	Cartagena.....
O.....	Latín.....	L. D. y L. L.....	Huelva.....
O.....	Literatura.....	L. D. y L. L.....	Cabra.....
O.....	Física y Química.....	L. F. y L. C.....	Baza.....
O.....	Física y Química.....	L. F. y L. C.....	Barcelona.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Guadalajara.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Gijón.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Pontevedra.....
O.....	Matemáticas.....	L. C. y M. S.....	Soria.....
O.....	Historia Natural.....	L. C.....	Lugo.....
O.....	Agricultura.....	L. C.....	Castellón.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	La Coruña.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Málaga.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Mahón.....
O.....	Literatura.....	L. C.....	Alicante.....
O.....	Historia Natural.....	D. C.....	Cáceres.....
O.....	Latín.....	L. L.....	Durango.....
O.....	Geografía e Historia.....	L. L.....	Mahón.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Cuenca.....
O.....	Francés.....	L. L.....	León.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Lérida.....
O.....	Francés.....	D. L.....	Soria.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Jaén.....
O.....	Matemáticas.....	D. C.....	Huesca.....
O.....	Alemán.....	L. D.....	Cardenal Cisneros.....
O.....	Historia Natural.....	L. C.....	Mahón.....
O.....	Geografía e Historia.....	D. L.....	Zamora.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Cáceres.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Albacete.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Valladolid.....
O.....	Matemáticas.....	L. C.....	Vitoria.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Málaga.....
O.....	Historia Natural.....	D. C.....	Palma.....
O.....	Agricultura.....	L. C.....	Ciudad Real.....
O.....	Agricultura.....	L. C.....	Guadalajara.....
O.....	Francés.....	».....	Alicante.....
O.....	Dibujo.....	».....	Almería.....
O.....	Geografía e Historia.....	L. L.....	Cartagena.....
O.....	Agricultura.....	L. C.....	Baza.....
O.....	Francés.....	L. L.....	Terruel.....
O.....	Psicología.....	L. L.....	Córdoba.....
O.....	Francés.....	L. L.....	Lérida.....
O.....	Psicología.....	L. L.....	Piñeras.....
O.....	Física y Química.....	L. C.....	Jerez.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Castellón.....
O.....	Literatura.....	L. L.....	Cartagena.....
O.....	Psicología.....	L. L.....	Alicante.....
O.....	Psicología.....	L. L.....	La Coruña.....

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
361	D. Rafael García Fando.....	22 1 81	Huesca	13 4 17	O.	Agricultura	D. C.....	Barcelona.
362	José María Hernández Meoro.....	94	>	16 4 17	O.	Agricultura	L. C.....	Cartagena.
363	Manuel Gómez Partova.....	>	>	17 4 17	O.	Agricultura	L. C.....	San Sebastián.
364	Vicente Serrano Panto.....	1 1 79	>	21 4 17	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	León.
365	Ricardo Beltrán González.....	29 8 87	Madrid	21 4 17	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Salamanca.
366	Teófilo López Mata.....	17 3 88	Burgos	21 4 17	O.	Geografía o Historia.	L. L.....	Burgos.
SECCION 3.ª -- SUELDO, 6.000 PESETAS.								
	D. Manuel García Miranda.....	18 12 94	Granada	21 5 17	O.	Matemáticas	L. C.....	Excedente. (Real orden de 23 Febrero de 1920.)
367	Hilario Ducay Hidalgo.....	10 11 96	Zaragoza	21 3 17	O.	Francés	L. L.....	Huesca.
368	Pedro Casarrubios Marcos.....	3 6 94	Madrid	11 6 17	O.	Matemáticas	L. C.....	Pontevedra.
369	Gustavo Niño Valls.....	11 83	León.....	11 5 17	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Orense.
370	Antonia Mir Llambras.....	19 1 90	Baleares	25 5 17	O.	Literatura	L. C.....	Mahón.
371	José María Susacia Ochoa.....	>	>	23 5 17	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Cartagena.
372	Juan Girandell Pericay.....	19 1 92	Gerona	25 5 17	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Cabra.
373	Miguel Herrero García.....	>	>	1 6 17	O.	Latín	L. C.....	Cuenca.
374	Agustín P. del Pueyo García.....	5 5 86	>	4 6 17	O.	Matemáticas	L. C.....	Gijón.
375	Amós Sabras Gurra.....	18 12 90	Logroño	4 6 17	O.	Matemáticas	L. C.....	Huelva.
376	Paulino M. Paísán Gómez.....	22 6 83	>	7 6 17	O.	Latín	L. C.....	Pamplona.
377	Juan González Salomón.....	12 12 91	Madrid	9 6 17	O.	Matemáticas	L. C.....	Santander.
378	Julio Carrtero Gutiérrez.....	20 11 89	Valladolid	9 6 17	O.	Matemáticas	L. C.....	San Sebastián.
379	José Chacón y de la Alíca.....	29 5 91	Toledo	6 11 17	O.	Psicología	L. L.....	Las Palmas.
380	Eugenio A. de la Iglesia y Santos.	18 10 61	La Coruña.....	11 6 17	O.	Literatura	L. L.....	Pontevedra.
381	Andrés León Maroto.....	23 8 93	Ávila	14 6 17	O.	Física y Química.....	L. C.....	Ávila.
382	José Arbaiza Basta.....	19 3 74	Vizcaya	24 7 17	O.	Alemán	D. L.....	Santiago.
383	Manuel V. Loro y Gómez del Pulgar	5 12 79	Ciudad Real.....	7 12 17	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Badajoz.
384	Severino Rodríguez Salcedo.....	1 11 86	Valladolid	10 12 17	O.	Literatura	L. D. y L. L.....	Palencia.
385	Juan Morán Samariego.....	10 3 95	Zamora	21 1 18	O.	Latín	L. L.....	Palencia.
	Enrique Rieja Lo-Bianco.....	16 2 95	Santander	1 3 18	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 14 Febrero de 1922.)
386	Rafael Pérez Gómez.....	24 8 86	Madrid	4 3 18	O.	Literatura	D. I.....	La Coruña.
	Antonio Luna Carreto.....	16 1 91	Córdoba	27 4 18	O.	Matemáticas	D. C.....	Excedente. (Real orden de 24 Enero de 1919.)
387	Arsenio Gallego Hernández.....	13 7 86	>	15 5 18	O.	Matemáticas	L. C.....	Cáceres.
387 bis	Nicolás Masieu Matos.....	12 3 76	Canarias	27 4 18	O.	Dibujo	>	Las Palmas.
388	Remigio Soriano Alcázar.....	31 5 71	Albacete	21 5 18	O.	>	>	>
389	Ricardo Montegui y Díaz de la Plaza	9 10 93	>	26 6 18	O.	>	>	>
390	Cipriano Rodríguez Aniceto.....	21 8 90	Salamanca	>	>	>	>	>
391	Ramón Otero Pedrayo.....	5 3 88	Orense	>	>	>	>	>
392	Alberto Sotos de Lastra.....	3 3 93	Vitoria	>	>	>	>	>
393	Fernando Arranz Velarde.....	10 1 90	>	2 3 19	O.	>	>	>
394	Samuel Gill Gaya.....	16 2 92	Lérida	>	>	>	>	>
395	Hermenegildo Carbajal Alonso.....	26 2 87	Zamora	21 4 19	O.	Matemáticas	L. C.....	Zamora.
396	Manuel Hernández Marín.....	6 6 63	Teruel	14 7 19	C.	Física y Química.....	L. C.....	Teruel.
397	José Derch Sales.....	60	Lérida	1 8 19	C.	Psicología	L. L.....	Lérida.
398	Francisco Sánchez Cervela.....	28 4 60	Pontevedra	1 11 19	C.	Matemáticas	L. C.....	Orense.
399	Antonio García García.....	29 12 60	Huelva	6 11 19	C.	Agricultura	L. C.....	Huelva.
400	Miguel Catalán Sañudo.....	9 10 94	Zaragoza	18 2 20	O.	Física y Química.....	D. C.....	Segovia.
401	Serafio E. Moreno Alcañiz.....	14 11 90	Zaragoza	18 2 20	O.	Física y Química.....	D. C.....	Santander.

Enrique Latorre García.....	31	12	94	Toledo	16	2	20	O.	Física y Química.....	L. C.....	Salamanca.
Afrodisio Aparicio Aparicio.....				»	5	9	19	O.	Eugrma	L. C.....	Cardenal Cisneros.
Emilio Alarcos García.....	15	1	95	Oviedo	9	4	20	O.	Literatura	L. L.....	Excedente. (Real orden de 10 de Junio de 1923.)
Gerardo Diego Cendoya.....	2	10	96	»	9	4	20	O.	Literatura	L. C.....	Gijón.
Ignacio P. Astir y López de Gocoechea	26	7	87	Navarra	9	4	20	O.	Francés	L. L.....	Pamplona.
Rubén Landa Vaz.....	23	8	90	Badajoz	20	4	20	O.	Psicología	D. D. y L. L.....	Salamanca.
Pedro Gurao Gabriel.....	19	6	90	Tarragona	20	4	20	O.	Psicología	L. L.....	Vitoria.
Joaquín Carreras Artau.....	14	8	94	Gerona	23	4	20	O.	Psicología	D. L. y L. D.....	Reus.
Joaquín Alvarez Pastor.....	3	4	85	Málaga	20	4	20	O.	Psicología	L. L.....	León.
Juan Aznar Ponte.....	24	11	95	La Coruña.....	20	4	20	O.	Psicología	L. L.....	Excedente. (Real orden de 5 Enero de 1924.)
Joaquín Xirau Palau.....	23	11	95	Gerona	20	4	20	O.	Psicología	L. D. y L. L.....	Excedente. (Real orden de 30 Octubre de 1920.)
Gabriel Martín Cardoso.....	21	3	96	Madrid	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Castellón.
Salustio Alvarado Fernández.....	2	2	97	La Coruña.....	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Tarragona.
Enrique Alvarez López.....	20	1	97	Madrid	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Cádiz.
Joaquín Gómez de Llerena y Pou.	3	12	91	Valencia	4	5	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Gijón.
Demotrio Nalda Domínguez.....	3	10	94	Logroño	23	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Cádiz.
Jaimo Pérez Coleman.....	19	11	82	Cronse	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Orense.
Juan García Payos.....	22	4	87	Valencia	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Jerez.
Francisco Vergés Soler.....				»	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Tarragona.
Angel Revilla Marcos.....	25	2	91	Salamanca	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Lago.
José Manuel Camacho Padilla.....	13	1	88	Granada	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Reus.
Antonio Sánchez y Sánchez.....	31	1	97	»	25	6	20	O.	Literatura	L. L.....	Sevilla.
Manuel Cardenal Iracheta.....	31	1	98	Sevilla	20	5	20	O.	Psicología	L. L.....	Cucnea.
Antonio Bernádez Tarancón.....	3	4	82	»	20	5	20	O.	Psicología	L. L.....	Bilbao.
Pedro Cortés López.....				»	24	5	20	O.	Agricultura	L. C.....	Albacete.
Bartolomé Darder Pericás.....				Baleares	24	5	20	O.	Agricultura	L. C.....	Tarragona.
Nicomedes Marín Lecumberri.....	5	8	85	Navarra	24	5	20	O.	Agricultura	L. C.....	Figueras.
Agustín de la Rosa Gil.....	5	5	70	»	24	5	20	O.	Agricultura	L. C.....	Santiago.
Gonzalo Fructuoso Tristanchó.....	4	8	91	»	24	5	20	O.	Agricultura	L. C.....	Jerez.
José Brita Paja Rodríguez.....	25	10	92	Salamanca	2	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Palencia.
José Oñate Guillén.....				Logroño	2	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Logroño.
Ruperto Pontanilla García.....	15	11	96	Madrid	2	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Avila.
José María Bayazar Almazán.....	28	8	90	Salamanca	2	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Excedente. (Real orden de 9 Septiembre de 1920.)
Luis Berrosa Alvarez.....	9	10	89	Zaragoza	2	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Cartagena.
Antonio Bermejo de la Rúa.....				Guadalajara.....	2	6	20	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Almería.
Leonardo Marín Echeverría.....				Salamanca	2	6	20	O.	Geografía e Historia.	L. L.....	Segovia.
José Pavón Suárez de Urbina.....			93	Sevilla	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Zaragoza.
José Vallejo Sánchez.....	23	9	96	Sevilla	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Segovia.
Eustasio Echeuri Martínez.....	20	9	73	Navarra	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Barcelona.
Bartolomé Bosch Sansó.....				Baleares	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Palma.
SECCION 9.ª — SUERDO, 5.000 PESETAS.											
D. Florentino Castro Guisasola.....				Oviedo	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Almería.
Juan A. Yela Utrilla.....				»	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Lérida.
Felipe José María Martínez Jiménez	26	5	90	Cuenca	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Jaén.
Francisco Santos Coco.....	2	10	90	Zamora	2	6	20	O.	Latín	L. L.....	Badajoz.
Antonio Marín Sáenz.....	10	5	89	Logroño	2	6	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Jerez.
Manuel Zamorano Ruiz.....	8	11	88	Portugal	2	6	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Teruel.
José María Cillero Angulo.....	11	11	91	»	2	6	20	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Soria.
Benito Uribarri Paredes.....	27	5	75	Cáceres	14	6	20	O.	Matemáticas	L. C.....	Cáceres.
José Barasaín Erro.....	22	11	91	R. Argentina....	28	7	20	O.	Física y Química.....	L. C.....	Pamplona.

401
 405
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446

Número general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESO	CATEDRA QUE DESEMPEÑA	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
443	D. Leonardo Camarasa Deherto.....	4 10 86	Guadalajara.....	28 7 20	O.	Física y Química.....	L. C.....	Oviedo.
447	Felipe Fernández Nieto.....	23 7 83	Valladolid.....	24 11 20	C.	Latín.....	L. L.....	Gijón.
"	Roberto Araujo García.....	9 3 83	Zaragoza.....	26 11 20	O.	Matemáticas.....	D. C.....	Excedente de Real orden.
448	Victoriano Lucas de la Cruz.....	6 8 92	"	26 11 20	C.	Matemáticas.....	L. C.....	Salamanca.
449	Angel Saldaña Pérez.....	29 2 92	Burgos.....	26 11 20	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Granada.
450	Rafael Pavón Tallada.....	23 12 87	Córdoba.....	26 11 20	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Santiago.
"	Celestino Chinchilla Pallesca.....	"	Alicante.....	26 11 20	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Excedente. (Real orden de 27 Septiembre de 1923.)
451	Luis Gómez Arenas.....	"	Burgos.....	23 11 20	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Las Palmas.
452	Pedro Borrás Monzó.....	6 2 87	"	23 11 20	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Pontevedra.
453	Felipe Díaz de Espada.....	1 5 63	Alava.....	21 12 20	C.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Vitoria.
454	Manuel Alba Parle.....	1 5 74	Valladolid.....	22 1 21	C.	Psicología.....	L. L.....	Soria.
455	Santiago Paredes Bojórtaiz.....	29 3 72	Valencia.....	23 2 21	C.	Psicología.....	L. L.....	Palencia.
456	Antonio Eoca Vazquez.....	3 2 66	Baleares.....	23 2 21	C.	Literatura.....	L. L.....	Gerona.
457	José Adeline Garde.....	11 5 83	Teruel.....	9 5 21	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Segovia.
458	Valencia Beltrán Villagrana.....	14 11 85	Zaragoza.....	9 5 21	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Tarragona.
459	Francisco Macías Maguiván.....	12 9 95	Sevilla.....	9 5 21	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Cádiz.
460	Pablo María Ana García.....	10 3 87	Zaragoza.....	9 5 21	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Raus.
461	José Jiménez Osuna.....	5 7 82	Madrid.....	9 5 21	O.	Matemáticas.....	D. C.....	Teledo.
462	Enrique Hancera Sánchez.....	31 8 92	"	31 5 21	O.	Latín.....	L. L.....	Cabra.
463	José María Santiago Charfole.....	22 8 87	Cuenca.....	10 6 21	O.	Latín.....	L. D. y L. L.....	Lugo.
464	Benjamín Tamprano y Tamprano.....	2 4 94	Zamora.....	10 6 21	O.	Latín.....	L. L.....	Bacza.
465	Benjamín Escudero de Juana.....	4 12 96	Logroño.....	10 6 21	O.	Latín.....	D. L.....	Las Palmas.
466	Emilio Bernabén y Novillos.....	23 12 76	Ciudad Real.....	24 6 21	C.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Cabra.
467	Cristóbal Caballero Rubio.....	31 10 87	Huelva.....	28 1 22	O.	Psicología.....	D. D.....	Ciudad Real.
468	Francisco Martínez y García.....	28 10 83	Almería.....	28 1 22	O.	Psicología.....	L. L.....	Orense.
469	José Giner Pisareh.....	22 11 92	Teruel.....	18 1 22	O.	Psicología.....	L. L.....	Teruel.
470	Acisclo Muñoz Vigo.....	17 11 66	Oviedo.....	25 2 22	C.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Oviedo.
471	Alejandro Lavet y Vergara.....	"	Segovia.....	22 3 22	C.	Agricultura.....	L. L. y P. M.....	Segovia.
472	Manuel Santamaría Andrés.....	"	Zamora.....	7 4 22	O.	Literatura.....	L. C.....	León.
473	Juan Tamayo Rubio.....	6 5 90	Madrid.....	7 4 22	O.	Literatura.....	D. L.....	J León.
474	Antonio Palma Chagnacoda.....	13 6 96	Sevilla.....	7 4 22	O.	Literatura.....	L. L.....	Figuera.
474	Pedro T. Hernández Redondo.....	31 1 95	Madrid.....	7 4 22	O.	Literatura.....	L. L.....	Excedente. (Real orden de 30 Mayo de 1922.)
475	Felipe Mansano Sánchez.....	10 4 94	Madrid.....	21 4 21	O.	Agricultura.....	D. L.....	Oviedo.
475 bis.	José González Regueral.....	95	Oviedo.....	24 4 21	O.	Agricultura.....	L. C.....	Gijón.
476	Jaimo Gálvez Muñoz.....	95	Huelva.....	24 4 22	O.	Agricultura.....	D. C.....	Gerona.
477	Josés Rebotar Rodríguez.....	26 12 97	Palencia.....	24 4 22	O.	Historia Natural.....	L. C.....	J León.
478	Juan de Dios Tello Bansa.....	29 1 900	Madrid.....	23 5 22	O.	Matemáticas.....	L. C.....	La Laguna.
479	Florencia de la Torre Carrillo.....	"	Palencia.....	23 5 22	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Orense.
480	José Manuel del Carajo Argüelles.....	18 12 95	Oviedo.....	23 5 22	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Gijón.
481	Jaimo Mir y Seguí.....	"	Baleares.....	23 5 22	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Palencia.
482	Leoncio González Calzada.....	12 9 84	Cáceres.....	23 5 22	O.	Matemáticas.....	L. C.....	Gerona.
483	Germán Martínez Mendoza.....	23 5 79	Valladolid.....	23 4 22	C.	Agricultura.....	L. C.....	La Coruña.
484	Manuel López Hernández.....	23 9 92	Teruel.....	21 5 22	O.	Física y Química.....	L. C.....	Cuenca.
485	Soyelmo Goiz Botella.....	11 11 97	Valencia.....	31 5 22	O.	Física y Química.....	L. C.....	Figuera.
486	Angel Sáenz Melón.....	28 6 93	Logroño.....	31 5 22	O.	Física y Química.....	L. C.....	Soria.
487	José Ibáñez Martín.....	18 12 95	Teruel.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	D. D. y L. L.....	Murcia.
488	Andrés Caballero Rubio.....	30 11 82	Huelva.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Córdoba.
489	Pedro Cascaño Parody.....	89	Murcia.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Albacete.
490	José Pallido Rubio.....	1 2 94	Huelva.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Huelva.
491	Cristóbal Pellejero Soteras.....	23 9 90	Francia.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	L. D. y L. L.....	Pamplona.
492	Agustín Rodríguez Sánchez.....	15 5 96	Granada.....	14 6 22	O.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Figuera.
493	Ignacio Ruiz Bayer.....	"	Lérida.....	14 6 22	C.	Geografía o Historia.....	L. L.....	Gerona.

ANEXO NUM. 2.—FACSIMILAR S/C
 5 FEBRERO 1924
 MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

494	Rafael Monzón Benítez.....	9 8 85	Málaga	14 6 22	O.	Geografía e Historia.....	M. S. y L. L.....	Jerez.	
495	Salvador Dosa Matijés.....	21 3 96	Lérida	14 6 22	O.	Geografía e Historia.....	L. D.....	Lérida.	
496	Angel Blázquez Jiménez.....	22 3 95	Ávila	14 6 22	O.	Geografía e Historia.....	L. L. y M. N.....	Soria.	
497	José Carbonell García.....	19 8 86	Segovia	1 9 22	C.	Española	B. A.....	San Isidro.	
498	Luis Medina Jurado.....	23 5 75	Madrid	14 9 22	C.	Literatura	L. L.....	La Laguna.	
499	Manuel A. Blázquez Beltrán.....	11 7 76	Cronse	11 11 22	C.	Matemáticas	L. C.....	Makón.	
500	Angel Díez Torlosa	9 7 80	Granada	17 11 23	C.	Agricultura	L. C.....	Ponteveda.	
501	Victoriano Rivera Gallo.....	>	>	21 3 23	O.	Historia Natural.....	L. C.....	Huesca.	
502	Juan Saco Mantoso.....	>	>	13 5 23	O.	Latín	L. L.....	Cáceres.	
503	D.ª María Luisa García-Dorado Sci- rullo	>	>	18 5 23	O.	Latín	L. L.....	Castellón.	
504	D. Guillermo Monzón González.....	>	>	18 5 23	O.	Latín	L. L.....	Huesca.	
SECCION 10.ª--SUELDO, 4.000 PESETAS.									
505	D. Antonio Martínez Ortiz.....	>	>	18 5 23	O.	Latín	L. L.....	La Laguna.	
506	Agustín Guillermo Mallo Lescón...	>	>	12 7 23	O.	Física y Química.....	L. C.....	Almería.	
507	José Sans Baget.....	>	>	12 7 23	C.	Física y Química.....	L. C.....	Palma.	
508	José Centeno González.....	>	>	31 8 23	C.	Psicología	L. D. y L. L.....	Sevilla.	
PROFESORES ESPECIALES CON EL MISMO SUELDO O GRATIFICACIÓN DE 3.000 PE- SETAS.									
1	D. Pedro Armasa y Briales.....	17 10 94	Málaga	10 6 21	C.	Francés	L. D.....	Málaga.	
2	Luis Santos López.....	10 4 87	>	9 12 21	C.	Francés	P. M.....	Cronse.	
3	Fernando Casal Soto.....	30 1 89	>	12 12 21	C.	Francés	M. N.....	Jerez.	
4	Antonio Soler Tatver.....	>	>	16 3 22	C.	Francés	>	Gerona.	
5	José María Nogués Solar.....	>	>	1 5 22	C.	Francés	>	Figueros.	
6	Pablo Sanz Cabo.....	4 3 91	Murcia	23 3 22	C.	Francés	L. D.....	Baeza.	
7	Ramiro de Sas Murias.....	5 12 90	Orense	23 3 22	C.	Francés	L. L. y M. N.....	Cáceres.	
8	Juanes Benites Cervera.....	>	>	30 5 22	C.	Francés	>	Huelva.	
9	Santiago Candendo López.....	>	>	26 7 22	C.	Francés	>	Zamora.	
10	Luis Ventura Bolaña.....	>	>	1 3 22	C.	Francés	>	Jaén.	
11	José Medavilla Jilán.....	>	>	23 11 22	C.	Francés	L. L.....	Cuenca.	
>	D.ª Pilar Villón del Rey.....	>	>	23 11 22	C.	Francés	>	Excedente. (Real orden de 27 Sep- tiembre de 1923.)	
12	Julia Villón del Rey.....	>	>	23 2 24	C.	Francés	>	Lugo.	

PROFESORES ESPECIALES

Número	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
<i>Distrib. -- Sueldo o gratificación: 3.000 pesetas.</i>					
1	D. Félix González Rodríguez.....	27 2 1879	>	30 5 1918	Cádiz.
>	D.ª Julia García López.....	1861	>	30 5 1918	Excedente. (Real orden de 2 Diciembre 1920.)
2	D. Manuel Pérez Saavedra.....	13 4 1876	>	19 6 1918	Lugo.
3	Juan Rodríguez de Dios.....	>	>	9 1 1920	Lérida.
4	Francisco Pérez Lozaó.....	>	>	25 10 1920	Zamora.
5	José María Baidó.....	1895	>	22 1 1921	Gerona.
6	Eduardo Bádenes del Sacramento.....	2 1 1893	>	27 4 1921	Teruel.
7	Aurelio Vieón Vila.....	>	>	4 1921	Palencia.
8	Mauro Ortiz de Urbina.....	>	>	1923	Logroño.

PROFESORES DE GIMNASIA

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
<i>SECCIÓN PRIMERA.—Sueldo: 5.000 pesetas.—Plantilla: 5 Profesores (de término).</i>						
1	D. Balbino González Bocos.....	31 3 1864	Valladolid	25 6 1894	P. G.....	Valladolid.
2	Julio Martín Rámila.....	19 12 1866	Segovia	26 6 1894	P. G.....	Granada.
3	Adolfo Revuelta Fernández.....	16 3 1867	Madrid	1 7 1904	>	Cardenal Cisneros.
4	Antonio Muñoz del Portillo.....	18 4 1871	Madrid	10 7 1894	P. G.....	Salamanca.
5	Alejandro Ramos Busque.....	19 4 1863	Castellón	10 7 1894	L. M. y P. G.....	Ávila.
<i>SECCIÓN SEGUNDA.—Sueldo: 4.000 pesetas.—Plantilla: 30 Profesores (de ascenso).</i>						
6	D. Telesforo A. Olivier Sobera.....	5 1 1875	Guadalajara	11 7 1894	P. G.....	Guadalajara.
7	Paúl G. Menis Dehovarría.....	2 3 1867	Francia	11 7 1894	>	La Laguna.
8	Tomás Baeza Ledesma.....	4 3 1866	Segovia	12 7 1894	L. M.....	Zaragoza.
9	Francisco de la Macorra Pérez.....	3 4 1867	Badajoz	13 7 1894	L. M.....	Valencia.
10	Ricardo Urraco Martínez.....	7 2 1868	Madrid	16 7 1894	>	San Sebastián.
11	Gabino García Barena.....	19 2 1866	Burgos	18 7 1894	P. G.....	Cádiz.
12	Miguel Angel Moreno Moreno.....	19 4 1865	Jaén	21 7 1894	P. G.....	Jaén.
13	Alberto García Rubio.....	19 11 1869	Logroño	27 7 1894	P. G.....	Castellón.
14	Juan Martínez Gabás.....	8 2 1868	Zaragoza	26 7 1894	>	Logroño.
15	Pedro Castellanos Tauler.....	12 6 1866	Isla de Cuba.....	10 9 1894	>	León.
16	Erasmo Soler Fuente.....	9 2 1864	Isla de Cuba.....	9 1 1895	>	La Coruña.
17	Pedro Gómez Carcedo.....	18 1 1855	Burgos	26 5 1899	D. M. y P. G.....	Burgos.
18	Juan Magriñá Banús.....	24 4 1873	Tarragona	27 5 1899	L. M.....	Reus.
19	Enrique Crespo Antón.....	10 12 1846	Sevilla	29 5 1899	D. M. y P. G.....	Huelva.
20	José Muñoz Gómez.....	10 8 1853	Alicante	1 6 1899	P. G.....	Alicante.
21	Adolfo Fernández Vega.....	30 4 1856	Oviedo	1 6 1899	L. M.....	Oviedo.
22	José María Jordí Alvarez.....	13 9 1865	Gerona	5 6 1899	P. G.....	Figueras.
23	Alfredo Samper Ferrán.....	10 7 1868	Lérida	7 6 1899	L. L.....	Cartagena.
24	Salvador Ormachea Mariátegui.....	20 7 1860	Madrid	10 6 1899	L. M. y P. G.....	Toledo.
25	Francisco López Ferrelra.....	14 9 1855	Sevilla	19 6 1899	L. M.....	Barcelona.
26	Pedro María Jiménez Córdoba.....	25 3 1873	Albacete	8 6 1901	>	Albacete.
27	Jacobo Núñez de Courto.....	10 6 1859	Orense	21 6 1899	>	Orense.
28	Bernardo Salein Bestard.....	10 1 1860	Baleares	10 6 1901	L. M.....	Pontevedra.
29	Juan Durán Moya.....	29 2 1876	>	10 1 1905	L. M. y P. G.....	Jerez.
30	Adolfo Almazán Anillo.....	8 7 1864	Toledo	1 5 1904	L. L.....	Baza.
31	Smaragdo Méndez Cursach.....	28 10 1873	Baleares	24 2 1905	L. M.....	Mahón.
32	Miguel Rodríguez Redondo.....	3 12 1881	Madrid	4 4 1905	P. G.....	Segovia.
33	José B. Alabaría Navarro.....	28 4 1877	Madrid	1 9 1905	P. G.....	Murcia.
34	Luis García Calvo Vizcaino.....	27 9 1884	Toledo	18 4 1906	P. G.....	Santander.
35	Vicente Romero Romero.....	6 4 1873	Guadalajara	8 6 1905	P. G.....	Málaga.
<i>SECCIÓN TERCERA.—Sueldo: 3.000 pesetas.—Plantilla: 17 Profesores (a extinguir, como las dos Secciones anteriores).</i>						
36	D. Venancio Ruiz Romero.....	1 6 1866	Córdoba	29 4 1907	P. G.....	Cabra.
37	José María de Salas Pantoja.....	15 3 1864	Badajoz	8 10 1907	P. G.....	Lérida.
38	Juan Pereda Martínez.....	14 9 1883	Logroño	5 1 1909	P. G.....	Tarragona.
39	Antonio Ortiz González.....	24 12 1864	Córdoba	5 5 1909	P. G.....	Córdoba.

40	Manuel Amaro Cascos.....	24	9	1856
41	Anastasio Serna Pasamontes.....	24	2	1885
42	Carlos Iglesias Parifia.....	18	3	1875
43	José Tejel Armado.....			
44	Antonio García García.....			
45	Ricardo Pradells García.....	8	8	1876
46	Rufino Silván González.....			1887
47	Isaías Bobo Díez.....	18	7	1870
48	Juan A. Gaya Tovar.....	12	6	1876
49	Salvador López Carmona.....			

ÍDEM ESPECIALES.— Sueldo o gratificación: 2.500 pesetas (sin derecho al ascenso).

1	D. Cayetano Población Méndez.....	14	5	1873
2	José Pérez Núñez.....			
3	Acisclo Benabai Busnill.....	22	12	1877
4	Andrés Vargas Muchuca.....			
5	Juan Bosch Millares.....			
6	Joaquín Monrás Casanovas.....	14	1	1868
7	Bernardo Carrascal Martín.....	24	10	1889
	José Santamaría Alonso.....			
	Leopoldo Queipo.....			

	Ciudad Real.....	2	4	1910
	Lugo.....	27	7	1910
		24	6	1912
		20	11	1913
	Almería.....	22	12	1913
	Zaragoza.....	27	6	1917
		16	6	1916
		11	10	1916
	Soria.....	12	10	1917
	Sevilla.....	30	6	1920

J. M. y P. G.....	Escájoz.
P. G.....	Ciudad Real.
D. M.....	Lugo.
L. M.....	Vitoria.
L. M. y P. G.....	Almería.
L. M. y P. G.....	Pamplona.
D. M.....	Bilbao.
D. M. y P. G.....	Palencia.
D. M. y P. G.....	Soria.
L. M. y P. G.....	Sevilla.

		26	2	1921
		7	3	1921
	Baleares.....	1	4	1922
		23	3	1922
	Canarias.....			
	Barcelona.....	1	8	1922
	Zamora.....	21	11	1922
		20	12	1922

L. M. y P. G.....	Gijón.
L. M. y P. G.....	Excedente.
D. M. y P. G.....	Cáceres.
D. M. y P. G.....	Teruel.
D. M. y P. G.....	Las Palmas.
M. N. y B.....	Huesca.
D. M. y P. G.....	Zamora.
D. M. y P. G.....	Excedente.
L. M.....	Melilla.

PROFESORES DE RELIGION

SECCIÓN ÚNICA.— Sueldo o gratificación: 2.500 pesetas.—Plantilla: 60 Profesores.

1	D. José del Solar Cadelo.....	10	12	1859
2	José Ponce de León y de la Higuera.....	2	7	1858
3	José Tarifo Tejera.....	20	4	1875
4	Eladio Jiménez y Jiménez.....	18	2	1868
5	Teodoro Lefter González.....	20	4	1853
6	Agustín R. Rodríguez Fernández.....	18	12	1862
7	Antonio Roca Várez.....	3	2	1866
8	Restituto García Aróvalo.....	10	6	1866
9	Ramón Minguell Gasull.....	15	3	1870
10	Tomás Redondo Díez.....	23	2	1866
11	Antonio Buj Gálvez.....	17	1	1870
12	Eusebio Ramírez de la Torre.....	5	3	1836
13	Gregorio Rodríguez Pérez.....	25	5	1857
14	José María Ruiz y Ruiz.....	23	4	1864
15	Gabriel Coll Mancas.....	13	8	1837
16	José Alvarez del Manzano.....	11	6	1860
17	Blas de Jesús Oliva.....	20	10	1862
18	Florencio Elías Viguera.....	26	10	1861
19	Jacinto Pero Vidaller.....	16	8	1865
20	Emilio Villalga Rodríguez.....	27	6	1846
21	Guillermo Rodríguez Sierra.....	15	11	1863
22	Pedro Millán Alba.....	6	7	1863
23	Manuel Farías Apellaniz.....	21	5	1879
24	Jorge Abad Pérez.....	6	5	1871
25	Sebastián Pueyo Salamero.....	19	1	1873
26	Ramón Reig Prenafeta.....	12	6	1876
27	José Soriano Jiménez.....	21	1	1872
28	Francisco Roa Rodríguez.....	25	5	1873
29	Manuel Moltó Gallero.....	30	9	1865

	Santander.....	28	8	1890
	Burgos.....	19	2	1891
	Canarias.....	21	4	1891
	Cáceres.....	10	2	1894
	Valladolid.....	9	2	1895
	Córdoba.....	6	9	1895
	Baleares.....	1	10	1895
	Segovia.....	4	10	1895
	Tarragona.....	9	10	1895
	Segovia.....	9	10	1895
	Teruel.....	12	12	1895
	Cuenca.....	1	8	1896
	Zamora.....	12	12	1896
	Sevilla.....	26	12	1896
	Baleares.....	26	12	1896
	Oviedo.....	1	7	1897
		11	11	1898
	Logroño.....	14	12	1898
		11	12	1899
	Santiago.....	11	12	1900
	Lugo.....	25	2	1903
	Córdoba.....	3	4	1903
	Logroño.....	18	4	1908
		23	12	1908
	Huesca.....	8	1	1909
	Lérida.....	9	1	1909
		19	6	1909
		5	7	1909
	Alicante.....	9	3	1910

P.....	Santander.
L. D. y P.....	Sevilla.
B. y P.....	La Laguna.
P.....	Cáceres.
D. D. y P.....	Valladolid.
P.....	Gijón.
L. L.....	
L. T.....	Vitoria.
D. T.....	Reus.
L. T. y L. L.....	Salamanca.
L. T.....	Teruel.
B. T.....	Cuenca.
P.....	Zamora.
L. L. y P.....	Jerez.
L. T.....	Mahón.
L. D. y P.....	Oviedo.
P.....	San Sebastián.
	Huesca.
L. T.....	Santiago.
P.....	Lugo.
L. T.....	Cabra.
L. T.....	Logroño.
P.....	Excedente. (Real orden de 2 Noviembre 1923.)
D. T.....	Barcelona.
L. T.....	Lérida.
L. T.....	Málaga.
P.....	Almería.
M. S. y P.....	Alicante.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
80	D. Pascual Jara Gavilán.....	5 9 1865	»	29 4 1910	P.	Murcia.
81	Pedro Ferrer Lloberas.....	12 9 1855	»	20 8 1910	P.	Palma.
82	Basilio Alvarez Rodríguez.....	10 8 1878	Orense	3 8 1910	P.	»
83	Valentín Ortiz García.....	14 2 1869	Santander	1 11 1910	P.	Burgos.
84	Ventura Fernández López.....	»	»	15 12 1910	»	Cádiz.
85	Lorenzo Cervajal López.....	19 5 1867	»	1 6 1912	P.	León.
86	Julián Camarero Fernández.....	16 2 1867	»	18 6 1912	P.	Avila.
87	Manuel Pascual Pérez.....	24 0 1871	Avila	8 1 1913	P.	Castellón.
88	Felipe Andrés González.....	6 6 1876	Castellón	1 4 1913	L. T. y P.....	Soria.
89	Ambrosio Alvarez Arenas.....	7 12 1866	Soria	4 8 1913	P.	Badajoz.
90	Eulogio Cacertero Sánchez.....	14 8 1865	»	4 8 1913	P.	Guadalajara.
91	José Julián San Millán.....	8 8 1875	»	15 1 1914	P.	»
92	José Martín y Martí.....	1 2 1877	»	19 1 1914	L. T. y M. N.....	Cardenal Cisneros.
93	Juan Cacertero Jarama.....	26 1 1872	»	1 10 1914	P.	Zaragoza.
94	Lugente Ortega Criado.....	16 11 1874	Logroño	6 10 1914	D. T.....	»
95	Vicente María Alvarez.....	27 10 1884	Vizcaya	7 10 1914	D. D. y L. L. y T.	Palencia.
96	Justo Fernández y García.....	28 5 1863	»	9 10 1914	L. C. y P.....	San Isidro.
97	Fidel Barrojo Carero.....	23 3 1875	»	12 10 1914	P.	Córdoba.
98	Fernando Jiménez Morollón.....	14 6 1872	»	9 13 1914	P.	»
99	Inocente Aznar Moreno.....	23 12 1873	»	1 1 1915	P.	Toledo.
100	Pedro Cervera Alzá.....	13 9 1883	Gerona	1 1 1915	P.	Gerona.
101	Lorenzo Rodríguez y Rodríguez.....	25 12 1870	Salamanca	28 1 1915	D. D. y L. T.....	»
102	Rafino Caraballo Sánchez.....	»	»	»	»	»
103	Bernardo Fresno Pofarrucha.....	»	»	»	»	Excedente. (Real orden de 6 Octubre de 1923.)
104	Félix Serrano Viteri.....	24 5 1882	»	29 5 1915	P.	Bilbao.
105	Francisco Tabar Riba.....	10 10 1882	»	1 2 1915	D. T.....	»
106	José Rodríguez Novat.....	15 2 1868	»	1 2 1915	P.	»
107	Andrés Coll Pérez.....	10 8 1895	»	1 2 1915	D. T. y L. D.....	»
108	Victor Sierra.....	»	»	1 2 1915	P.	»
109	Santiago Gómez Santa Cruz.....	22 7 1869	»	2 2 1915	P.	»
110	Aurelio Plaza Alonso.....	30 7 1874	»	11 2 1915	D. T.....	»
111	Cándido Pumar Cornes.....	2 7 1869	»	14 2 1915	P.	»
112	Manuel Lorenzo Pabulva.....	25 12 1876	»	14 2 1915	L. D. y T.....	»
113	Juan Fernández S. Solana.....	22 2 1881	»	15 2 1915	P.	»
114	José Sánchez Campos.....	»	»	15 2 1915	P.	»
115	Aureliano Sevillano Moro.....	27 2 1868	»	17 2 1915	D. T. y L. D.....	»
116	Carlos Romero Berral.....	21 10 1836	»	17 2 1915	L. T.....	»
117	Eduardo Leal y Lecca.....	16 1 1884	»	17 2 1915	P.	»
118	Emiliano Mergles Rivera.....	5 1 1878	»	19 2 1915	D. T.....	Ciudad Real.
119	Jaime Blonagro Díez.....	21 1 1876	Orense	22 2 1915	P.	Orense.
120	Lino García y Garofa.....	14 2 1886	»	22 2 1915	D. T. y M.....	Pontevedra.
121	Pedro Peyada Castroverde.....	3 12 1874	»	1 3 1915	P.	»
122	León Ibáñez Serna.....	23 6 1853	»	13 3 1915	D. T. y M.....	Valencia.
123	Carlos Salas Blanc.....	3 11 1869	»	15 3 1915	P.	»
124	Teófilo Avila García.....	28 2 1886	»	15 3 1915	L. T.....	Granada.
125	Bernabé González Marrero.....	3 7 1880	»	2 4 1915	P.	»
126	José Sánchez Mosquera.....	»	»	»	P.	La Coruña.
127	Antonio Pérez Reyne.....	11 11 1883	Huelva	1 5 1915	L. T.....	Huelva.
128	Ignacio Piera Danf.....	8 8 1877	Huelva	4 12 1915	P.	Albacete.
129	Alejandro Fernández Recaldo.....	6 2 1877	Segovia	3 2 1916	P.	Segovia.
130	Juan Aragón Serrano.....	29 10 1876	Jaén	21 8 1916	L. T.....	Jaén.
131	Luis Gómez Cornet.....	9 8 1878	»	15 4 1916	L. T.....	»
132	José Azofra del Campo.....	»	Canarias	11 1916	D. D. y D. T.....	Las Palmas.
133	Emilio Guardiola García.....	2 5 1883	Cartagena	5 12 1916	P.	Excedente. (Real orden de 27 Septiembre 1923.)

PROFESORES DE CALIGRAFIA

(QUEBRO A EXTINGUIR)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESÓ POR	TITULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
SECCIÓN PRIMERA.—Sueldo: 5.000 pesetas.—Plantilla: 5 Profesores.							
1	D. Eduardo Tolosa Alsina.....	22 1 1867	Barcelona	1 1 1902	R. O.	M. N.....	Barcelona.
2	Antonio Infante Ansa.....	4 3 1886	Santander	28 1 1902	R. O.	L. D. y M. N.....	Valladolid.
3	Pedro Bernaldo de Quirós Arévalo.....	17 1 1867	Segovia	15 2 1882	R. O.	M. N.....	Segovia.
4	Joaquín Monrás Casanoves.....	14 1 1863	Barcelona	19 2 1882	R. O.	M. N. y B.....	Huesca.
5	Alberto Lluarte Machin.....	7 3 1859	Navarra	17 2 1892	R. O.	M. N. y B.....	Pamplona.
SECCIÓN SEGUNDA.—Sueldo: 4.000 pesetas.—Plantilla: 30 Profesores.							
6	D. Miguel Martí Diego.....	25 3 1872	Tarragona	29 7 1902	R. O.	M. N.....	Tarragona.
7	Agustín Olegario Quiñe Frats.....	23 3 1891	Alicante	29 7 1902	R. O.	>	Alicante.
8	Enrique Marín Carrillo.....	20 7 1863	Jaén	11 7 1902	R. O.	M. S.....	Jaén.
9	Juan A. Jiménez y Martín.....	21 3 1867	Madrid	9 7 1901	O.	>	San Isidro.
10	Valentín Capa Valls.....	3 11 1889	Madrid	9 7 1902	O.	B.....	Guadalajara.
11	José Soljo Rubio.....	15 10 1881	Madrid	9 7 1904	O.	>	La Coruña.
12	Pablo Sánchez Ortiz de Lázaro.....	1873	Madrid	9 7 1904	O.	M. N.....	Bilbao.
13	Ignacio Gago Centeno.....	11 12 1864	Zamora	9 7 1904	O.	M. N.....	Palencia.
14	Eugenio García Ruiz.....	30 10 1874	Madrid	9 7 1904	O.	>	Zaragoza.
15	Ramón Serra Viñas.....	29 9 1864	Barcelona	9 7 1904	O.	>	Reus.
16	Saturnino Rodríguez Ureza.....	6 8 1868	Madrid	9 7 1904	O.	M. S.....	Toledo.
	Manuel Alfaro Vázquez.....	1864	>	9 7 1904	O.	M. S.....	Excedente. (16 Mayo de 1910.)
17	Policarpo Alvarez y Alvarez.....	26 1 1872	Huelva	9 7 1904	O.	M. N.....	Sevilla.
18	Cirilo Berrano y de Casas.....	29 9 1867	Madrid	9 7 1904	O.	>	Albacete.
19	Alfonso Delgado Castilla.....	9 2 1861	Jaén	9 7 1904	O.	M. N.....	San Sebastián.
20	Ernesto Niviera Taborda.....	26 5 1866	Orense	9 7 1904	O.	>	Orense.
21	Domínguez J. Mauriano Rodríguez.....	10 1 1863	Canarias	9 7 1904	O.	M. S.....	La Laguna.
22	Emeterio Castaño Pasate.....	31 8 1863	Zamora	9 7 1904	O.	>	Valencia.
23	Saturnino Niviera Gutiérrez.....	4 7 1865	León	9 7 1904	O.	B.....	León.
24	Juan Fogonovski Martín.....	13 11 1881	Madrid	9 7 1904	O.	L. L.....	Oviedo.
25	Francisco García y González.....	3 1 1830	Málaga	9 7 1894	O.	M. N. y B.....	Málaga.
26	Francisca Blanca Cordero.....	16 7 1869	Córdoba	9 7 1894	O.	B.....	Cábrera.
27	Antonio Parra González.....	15 8 1876	Jaén	3 7 1894	O.	M. S. y B.....	Baera.
28	Martín Rodríguez López.....	23 2 1871	Guadalajara	9 7 1904	O.	M. S.....	Castellón.
29	Manuel Pérez Saavedra.....	13 4 1878	Madrid	9 7 1904	O.	>	Lugo.
30	Pablo Guillarte Busta.....	29 6 1876	Burgos	23 7 1907	O.	M. S. y B.....	Vitoria.
31	Lucho Tejada Tobalino.....	3 3 1863	Burgos	6 9 1907	O.	M. S. y B.....	Burgos.
32	Isaac Riego Abad.....	1874	Burgos	6 9 1907	O.	B.....	Avila.
33	Hernando Torres Martínez.....	4 3 1874	Albacete	9 9 1907	O.	M. S.....	Murcia.
34	Justo Castrofo Edez.....	9 8 1875	Valladolid	9 9 1907	O.	M. S.....	Cuenca.
35	Luciano Rodríguez Requena.....	8 1 1873	Toledo	9 9 1907	O.	M. S. y B.....	Pontevedra.
SECCIÓN TERCERA.—Sueldo: 3.000 pesetas.—Plantilla: 13 Profesores.							
36	D. Isidoro Rívora Gutiérrez.....	24 5 1873	León	15 4 1909	O.	M. S. y B.....	Salamanca.
37	Josús Pérez Ferreiro.....	21 9 1871	La Coruña.....	15 4 1909	O.	M. S. y B.....	Santiago.

COPIA DE PLANILLA NUM. 210 5 AGOSTO 1924 ANEXO NUM. 2.—Página 575

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD	INGRESÓ POR	TÍTULOS	INSTITUTO EN QUE SIRVEN
38	Cándido de Luermo González.....	20 9 1873	Zamora	16 4 1909	O.	M. S.....	Zamora.
39	Mamuel Barona Cherp.....	6 6 1876	Valencia	21 4 1909	O.	M. S. y B.....	Gerona.
40	Telesforo Terija de la Fuente.....	5 1 1863	Toledo	6 5 1909	O.	M. S.....	Ciudad Real.
41	Ramón Rosúa Manquillo.....	16 12 1865	Madrid	28 3 1911	O.	»	Cardenal Cisneros.
42	Damián García del Pozo Acevedo.....	»	Madrid	29 4 1911	O.	M. S.....	Palma de Mallorca.
43	Silverio Palafox Beix.....	15 5 1886	Palencia	13 3 1912	O.	M. S.....	Granada.
44	Dámaso Sanz Martínez.....	15 8 1886	Burgos	23 5 1913	C.	»	Santander.
45	Lucio Escribano e Iglesias.....	13 8 1891	Madrid	23 5 1919	O.	M. N. y B.....	Gijón.
46	Eufrasio Alcázar Anguita.....	25 11 1891	Jaén	5 5 1917	O.	L. L. y M. S.....	Cádiz.
47	Joaquín Portero Saizquer.....	»	»	5 5 1917	O.	»	Cartagena.
48	Félix Gañán González.....	2 11 1883	Valladolid	3 8 1917	O.	»	Cáceres.
49	Ciriano Santos Díaz.....	1877	»	8 4 1918	O.	»	Lárida.
50	Julio Peria Senabria.....	»	»	25 8 1918	O.	»	Logroño.

Madrid, 30 de Abril de 1921.—El Subsecretario, Leñiz.

10.146

CACUTE COSTA, José; hijo de Pedro y de Gertrudis, natural de Castellón (Gerona), de estado soltero, profesión hojalatero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,573 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Giot, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de la Capitanía general ante el Juez D. Fernando Catuña González, con residencia Rambla de Santa Mónica, número 22 bis, segundo, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Fernando Catuña. JG—5309

10.147

CALVO BERROSPÉ, Angel; hijo de Pedro y de María, natural de Guetaria (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,664 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en Irún (Guipúzcoa); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Manuel Castejón, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel Castejón. JG—5793

10.148

CAMPAL MARTINEZ, Francisco; hijo de Wenceslao y de Josefa, natural de El Puente, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintiocho años de edad, estatura regular, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, sin ninguna seña particular; procesado por la falta grave de deserción y por una segunda falta grave; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alcántara, décimocuarto de Caballería, D. José María Samaniego Gómez de la Bonilla, y, caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mejilla, 15 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, José María Samaniego. JG—5846

10.149 y 10.150

CASTINEIRA SUAREZ, Juan; hijo de José y de Albina, natural de Baineiro, sorteado por el Ayuntamiento de Bimbarzo (Coruña); sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta de Coruña para su

destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor don Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 18 de Junio de 1924.—El Comandante Juez, Avelino de la Iglesia. JG—5791

10.151

CORTES PINEIRO, Juan; hijo de Tomás y de Matilde, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: cuerpo crecido, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares; color sano, barba para salir, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Villajoyosa, número 35; procesado por prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felan y Correosa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado prófugo.—Barcelona, 14 de Julio de 1924. El Juez instructor, Manuel O'Felan. JM—5812

10.152

CROBATO VALERA; hijo de Apolonia, natural de Oree (Granada), cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz gruesa, barba lampiña, boca regular, color sano, frente deprimida, aire marcial, producción buena; señas particulares: una cicatriz en la sien izquierda; encartado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Alava, número 56, D. Mariano Mena Burgos, residente en esta plaza de Málaga (cuartel de Segalerva), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 8 de Julio de 1924. El Comandante Juez instructor, Mariano Mena. JG—5839

10.153

CUELLAR SALINAS, Elías; hijo de Elías y de Concepción, natural de Adra (Almería), de veinte años de edad, jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente ante el Juzgado de instrucción de esta Ayudantía de Marina, para responder a los cargos que le resultan en expediente que se le sigue por faltar a concentración para el ingreso en el servicio de la Armada, con arreglo al artículo 108 de la ley de Reclutamiento vigente, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado prófugo.—Adra, 11 de Julio de 1924.—El Juez de instrucción, Ricardo Vera. JM—5805

10.154

CHANTADA BARROS, José; hijo de José y de Juana, natural de San Salvador, parroquia de ídem, Ayunta-

miento de Meis, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador, su estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, barba naciente, boca regular, color trigueño, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería ligera, D. Eutiquio Fernández Tartilán, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 28 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Eutiquio Fernández. JG—5775

10.155

DOMENECH TAULINA, Félix; hijo de Francisco y de Cristina, natural de Llorc de Mar, provincia de Gerona; domiciliado últimamente en su pueblo, de estado soltero, de profesión marinero, de veintidós años de edad, de estatura 1,710 metros, sus señas personales: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca, color pigmentado, frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de estar equisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Germán Argüelles Ríos, residente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 15 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Félix Doménech. JM—5826

10.156

EL INDIVIDUO que usó el nombre de Angel Piqueras Martínez, con el que sirvió tres años en el batallón de Cazadores de Figueras, número 6, de estado soltero, de profesión albañil, de veintitrés años de edad; señas personales: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente espesa; domiciliado últimamente, al ser licenciado, en Madrid, calle Miguel Leiva, número 31, encartado en causa que instruye por falsificación de documentos; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Caballería, Juez permanente de causas de la Capitanía general de la quinta región, D. Eladio Pascual Fresno.—Zaragoza, 11 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eladio Pascual. JG—5868

10.157

ESPINOSA SANTOS, Ignacio; hijo de José María y de Benigna, natural de Noalla, provincia de Orense, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son éstas: estatura 1,670 metros, no constan más señas en su documentación; domiciliado en Noalla, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de reclutas

do Orense para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Angel González Ostalaza, Capitán de Artillería con destino en el 15 regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 5 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Angel G. Ostalaza.

10.153

ESTAL VEGA, Maximino; hijo de Agustín y de Juana, natural de Vigo de Sanabria, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Infantería Juez instructor del batallón Cazadores de Montaña de Orense número 5, D. Antonio López Perea, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 4 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Antonio López, JC—5359

10.159

ESPUSA CASTELLON, José; hijo de Valentín y de Antonia, natural de Toledo de Lanata, provincia de Huesca, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1.680 metros, pelo castaño oscuro; domiciliado últimamente en Toledo de Lanata, Juzgado de primera instancia de Bollaña, provincia de Huesca, encarcelado por haber fallado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Infante, núm. 5, D. Luis R. Santos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 14 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Luis Roquejo.

10.160

FERNANDEZ GARCIA, Gabriel; hijo de Antonio y de Juana, natural de La Carolina, Ayuntamiento de Idem, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad, estatura 1.695, color pálido, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules; domiciliado últimamente en Larache, provincia de Marruecos; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor permanente, D. Ramón Buesa Arguirrebarra, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 2 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Ramón Buesa.

10.161

FERNANDEZ LOPEZ, Julia; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Serodo, Ayuntamiento de Pontón, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Serodo; procesado por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez

Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferral, número 95, D. Nemasio María Camps, en la Plaza de Ferral (Coruña), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferral, 10 de Julio de 1924.—El Alférez Juez instructor, Nemasio María.

JC—5398

10.162

FERREIRO RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Carmen, natural de Oles (Orense), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años de edad, del reclutazo de 1923 y cuyos señas personales son: estatura, 1.649 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca principalmente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Oles (Orense) y sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de Recluta para su destino a Cuerno, ordenada en dos de Febrero último; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez D. Ventura García Teraud, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 8 de Julio de 1924.—El Comandante Juez instructor, Ventura García.

10.163

FONT BLANCO, Narciso; hijo de Vicente y de Teresa, natural de Orense, provincia de Castellón, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.700 metros; domiciliado últimamente en Usorza, provincia de Castellón; procesado por haber fallado a concentración para su destino a Cuerno; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Galizia, D. Epifanio Chavarría Sampedro, que reside en el Cuartel del CIE, de esta Capital, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 4 de Julio de 1924.—El Alférez Juez instructor, Epifanio Chavarría.

JC—5303

10.164

FILGONCIO BOLL, Luis; hijo de Luis y de Isabel, natural de Andraitx, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; cuyos señas personales son: estatura 1.703 metros, de oficio jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Andraitx y sujeto a expediente por haber fallado a incorporación a filas; comparecerá dentro del término de noventa días en Palma, ante el Juez instructor D. Rafael Pons Sastre, Teniente de Artillería con destino en la Comandancia de Mallorca, de guarnición en Palma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palma, 5 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Rafael Pons.

JC—5781

10.165

GAJGERAN CASTELLO, Daniel; hijo de Nemasio y Dolores natural de Tortosa (Tarragona), vecindado en Barcelona, nació el 8 de Marzo de 1907, de oficio serrador mecánico, de estado soltero; su estatura 1.750 me-

tros; sus señas personales: pelo negro, cejas al pelo, color sano, sin señas particulares; procesado por deserción; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla D. Ramón Morales Ferrández, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Melilla, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ramón Morales.

JC—7313

10.166

GARCIA JIMENEZ, Ramón; hijo de Ramiro y Donita, natural de Cayunas, de estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Portorfo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Hilario Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumaria de pedúrgo que se le instruya por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo.—Noya, 15 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Hilario Fernández.

JM—5849

10.167

GARCIA MANTEGON, Guillermo; hijo de Alberto y de María, natural de Medio Gudayo (Santander), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años de edad, cuyos señas personales son: estatura 1.745 metros; domiciliado últimamente en Solares; sujeto a expediente por haber fallado a concentración a la Caja de recluta de Santander, para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria ante el Juez instructor D. Justo Navarro González con destino en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 25 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Justo Navarro.

JC—5797

10.168

GARCIA RODRIGUEZ, Blas; hijo de Santiago y de María, natural de Nerva (Huelva), de estado casado, profesión marino, de treinta y siete años de edad, de estatura alta, ojos castaños, pelo y cejas negros, frente nariz y boca regulares; particulares no tiene; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Auditor de tercera clase D. Juan José Burgos Bosch, Juez de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Valencia, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Juan J. Burgos.

10.169

GIL RODRIGUEZ, Silverio, apodado Andandillo; hijo de José Gil Madrona y María Rodríguez Martínez, natural de Orihuela, Alicante, soltero, jornalero, de treinta y ocho años; estatura mediana, color moreno, pelo negro entrecano, cejas al pelo, nariz ancha, boca regular, con una cicatriz en la mejilla derecha, viste pobremente; que se encontraba últimamente en Alicante sin domicilio determi-

nado; pobre indigente; encarcelado en diligencias previas por hechos ocurridos entre él y un carabiniere; comparecerá en término de veinte días ante el Capitán Juez instructor eventual de la plaza de Orihuela (Alicante), D. Eugenio López Poveda bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Orihuela, 13 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Eugenio López.

JG—5351

10.170

GOMEZ MARTINEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Arboledas, provincia de Almería, Ayuntamiento de Arboledas, Juzgado de primera instancia de Mueñca-Overa, de oficio jornalero, de veintiseis años de edad, soltero; encarcelado en expediente judicial número 474, por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez D. Luis Rubio Uriarte, del Regimiento Infantería de Coruña, número 42, bajo el apercibimiento que de no efectuarse en el plazo que se le indica será declarado rebelde.—Melilla, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Luis Rubio.

JG—5845

10.171

GONZALEZ EMBUENA, Felipe; hijo de Felipe y de Juana, natural de Valencia, de veintiseis años; cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, nariz regular, barba poblada, ojos azules, color sano, estatura un metro 701 milímetros, de oficio carpintero, soldado del regimiento Infantería de Africa, núm. 68, domiciliado últimamente en Madrid y sujeto a causa por el delito de deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en el Puerto de Santa María (Cádiz), ante el Juez instructor D. Salvador Cerán y Bieardi, Capitán de Artillería con destino en el tercer regimiento pesado, de guarnición en esta plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Puerto de Santa María, 3 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Salvador Cerán.

JG—5777

10.172

GONZALEZ FERNANDEZ, Andrés; hijo de Manuel y de Juana, natural de Vilarello, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba saliente, boca regular; domiciliado últimamente en Lánzara, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Monforte para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ventura García Tornel

JG—5834

10.173

GONZALEZ FERNANDEZ, Julio; hijo de Nicasio y de Florentina, natural de Puebla, Ayuntamiento de Navia de Sarras (Lugo), de veintidós años de edad, de estado soltero, comerciante, domiciliado últimamente en ignorado paradero, sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer regimiento de Artillería de montaña, don Gonzalo Pérez del Puerto, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—La Coruña, 14 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Gonzalo Pérez del Puerto.

JG—5820

10.174

GONZALEZ GONZALEZ, Claudio; hijo de Manuel y de Asunción, natural de Enarino, provincia de Orense, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son estas: estatura 1,670 metros; no consta más señas personales en su documentación; domiciliado últimamente en San Lorenzo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Albariz, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Angel González Ostiozaga, Capitán de Artillería con destino en el 15.º regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 5 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Angel G. Ostiozaga.

JG—5852

10.175

GONZALEZ MONTES, José Antonio; hijo de Manuel y de Angela, natural de Pedrea, parroquia de idem, Ayuntamiento de Lugo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión Calderero, de veintidós años de edad, estatura 1,689 metros, color bueno, pelo, cejas y ojos castaños, nariz boca y barba regulares, frente ancha, su aire marcial, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Pedrea; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración a la Caja de Cargas de Ovis (Oviedo) para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días, a partir de la publicación de la requisitoria, ante el Teniente de Artillería Juez instructor D. Diego Espigares Martín, con destino en el 14.º Regimiento Ligero de Artillería, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Valladolid, 8 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Diego Espigares.

JG—5853

10.176

GONZALEZ ROBLES, Esteban; hijo de Fernando y de Claudia, natural de Cañizal, Ayuntamiento de Gradejos, provincia de León, de estado soltero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en Cañizal; sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Te-

niente Juez instructor del batallón de Montaña Barcelona, número 2, de Cazadores, D. Juan Oleo Villaseca, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barceloneta), bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Juan Oleo.

JG—5808

10.177

GONZALEZ FARIÑA, Vicente; hijo de José y de Ignacio, natural de Oleiros, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,640 metros y 0,85 de perímetro torácico; sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Oleiros, soldado de Infantería de marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor del segundo Regimiento del Cuerpo, D. Jesús Pisos y Fariña, en el cuartel de Dolores, de Ferral, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferral, 15 de Julio de 1924. El Juez instructor, Jesús Pisos.

JM—5820

10.178

GRAU MAESTRE, Francisco; hijo de Francisco y Fabiana, natural de Alcañete, de estado soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad, siendo sus señas personales las siguientes: cuerpo crecido, ojos pardos, cejas y pelo ancha, frente nariz y boca regulares, color sano, barba por salir, particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del León, número 22, primero tercera; procesado por expediente de prófugo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O' Felán y Correoso, bajo apercibimiento que si no se presenta en dicho plazo será declarado prófugo.—Barcelona, 8 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel O' Felán.

JG—5811

10.179

GUARINO CORBALAN, Vicente; hijo de Simón y de María, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, de estatura 1,670 metros; sus señas personales: pelo y cejas castaños, ojos idem, nariz regular, boca regular, barba al pelo, color pigmentado, frente despejada, señas particulares ninguna; procesado por el delito de deserción, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina D. Joaquín Lascraín Baráslegui, residente en el Arsenal de este Departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuarse su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 13 de Julio de 1924. El Juez instructor, Joaquín Lascraín.

JM—5821

10.180

NORMAECHE URIBARRI, Justo; hijo de Domingo y de Josefa, natural de Moñaca, provincia de Vizcaya, de diez y siete años de edad, soltero, de oficio mariner mercante, de cuerpo bajo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en la Comandancia de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resulten en la causa que se instruye por deserción del vapor mercante español "El Condado".—Bilbao, 16 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—5815

10.181

LA SOCIEDAD LAIMA, cuyo domicilio se ignora, o persona que legalmente la represente, comparecerá en término de dos meses ante el Juzgado de Marina de este Distrito, para notificarle resolución recaída en el expediente instruido por naufragio del pailebote ruso "Jalvannes".—Sanlúcar, 9 de Junio de 1924.—El Juez instructor, José Vaguillas. JS—5787

10.182

LAPLANA ARA, Mariano; hijo de Pablo y de Mianuela, natural de Pomar de Cinca, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidos años de edad, pelo y cejas castaños, ojos garzos, nariz regular, boca regular, barba poca, señas particulares ninguna, su estatura 1.667 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería, D. José Huerta Topete, residente en el Cuartel del Cid, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Zaragoza, 11 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, José Huerta. JG—5836

10.183

LODEIRO ALEMANY, Telmo; hijo de José y de Pura; natural de Vigo, ignorándose su actual paradero, se le formó expediente de profugo por no presentarse el día 5 de Julio de 1924, con objeto de pasar al servicio de la Armada; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez instructor, el Alférez de navío D. Gabriel Basterrechea.—Vigo, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea. JM—5801

10.184

LOPEZ DIAZ, José; hijo de Antonio y de María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, de estatura 1.612 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular; señas particulares una cicatriz en la sien izquierda; domiciliado últimamente en Ceuta, como soldado encartado por falta grave de de-

serción en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días, a partir del en que se publique esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del regimiento de Infantería Ceuta, número 69, D. Fernando Pablos Lozano, residente en Ceuta, bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 7 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Fernando Pablos. JG—5895

10.185

LLORIS CARLES, Tomás; hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), de estado casado, de profesión fegenero, de veinticinco años de edad, de estatura y compleción buenas, pelo y cejas negros, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares, tez morena, afeitado; domiciliado últimamente Barcelona; procesado por el supuesto delito de reyerta y lesiones (causa número 268 de 1920); comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Feián y Correoso, bajo el apercibimiento de que de no verificarlo en dicho plazo será declarado rebelde. Barcelona, 17 de Julio de 1924.—El Secretario, José Pérez. JM—5814

10.186

MALLOL PEY, Rafael; natural de San Clemente de Sabenas, provincia de Gerona, hijo de Florencio y de María, soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador, antes de declararse soldado, y cuyas señas personales son: estatura 1.699 metros, pelo y cejas rubios, ojos azules, nariz y barba regulares, ante marcial, producción buena, boca redonda, color sano, frente regular, sin señas particulares, sabiendo leer y escribir, recluta de la Caja de Olet, número 62, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de Gerona*, se presente en este Juzgado de instrucción del Depósito de Rería y Doma de la segunda Zona Pecuaria, que tiene su residencia oficial en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Pizarro número 15, ante el Juez del mismo don Manuel Campuzano Gayol, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que le instruye por falta de concentración para su destino a Cuerpo, bajo apercibimiento de que si no comparece en el expresado plazo será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Jerez de la Frontera, 16 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Manuel Campuzano. JG—5835

10.187

SALOT, Diego; patrón o Capitán de la marina mercante que hasta hace dos años aproximadamente tenía su domicilio en Barcelona, calle de Elisabet, número 5, y que en los meses de Abril o Mayo del año actual, comía en la pensión situada en el número 3 de una expresada calle, desconociéndose las demás circunstancias, se emplaza para que en el término de treinta días a contar desde el de la publicación de

esta requisitoria, se presente o da noticia de su domicilio o paradero al Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Palamos, Alférez de Navío, D. Antonio Barberá Hernández, con el fin de recibir declaración en expediente que se instruye por naufragio de la balandra "Sevas".—Palamos, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Barberá. JM—5855

10.188

SERAFIN SALVADOR, Martín; hijo de Serafín y de María, natural de Cúllar de Baza, provincia de Granada, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 565 metros, de estado soltero, domiciliado últimamente en Cúllar de Baza, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Guadix, número 33, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez instructor D. Antonio de Cea Álvarez, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Antonio de Cea. JG—5785

10.189

SANCHEZ SANCHEZ, Gonzalo; hijo de Ignacio y de Dolores, natural y vecino de Orce (Granada), oficio del campo, soltero, sujeto a expediente de falta a concentración a la Caja de Recluta de Guadix, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Granada, ante el Teniente del Regimiento de Infantería Córdoba, número 10, D. Sandalio Martín Garrido, para responder de los cargos que le resultan en dicho expediente, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Granada, 9 de Julio de 1924.—El Teniente Juez instructor, Sandalio Martín. JG—5831

10.190

SANCHEZ VERA, Gaiás; hijo de Blas y de Melchora, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca, número 44, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor D. Félix Rodrigo Echemaite, de Ingenieros, con destino en el quinto Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 14 de Julio de 1924.—El Capitán Juez instructor, Félix Rodrigo. JG—5800

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del dis-

trito del Hospital, de esta ciudad, en providencia de 8 y auto de 23 del mes actual, dictados en el procedimiento judicial sumario promovido por don Francisco Espuñes Caballero, contra D. Enrique Guadini Galmés, se sacan a pública y primera subasta, por término de veinte días y por el precio de la respectiva valoración, el pleno dominio de la finca que se describirá en primer lugar, y la nuda propiedad, la que se extenderá a la plena consolidación con el usufructo de las doce restantes, cuya descripción de una y otras es la siguiente:

Primera. Una finca rústica denominada "Alquería de Mario", situada en el término municipal de Sagunto, partida de Gansa y de la Villa, comprensiva de una partida de 275 hanegadas y dos cuarterones, iguales a 28 hectáreas, 69 áreas, 65 centiáreas, y linda: al Norte, con herederos de Elena Prada, camino viejo del Mar, tierras de Vicente Quevedo, Manuel Llorens, Carlos Bosch, Manuel Llech, José Andrés y herederos de Francisco Carbonell; al Sur, con Adrián Mir, José Vila, Juan Alcarán, Onofre Martínez, Andrés Canana, Francisco Ferrer, José Rocafull y Francisco Monreal; al Este, con tierras de José Hou, herederos de Carbonell, zona marítima y almaceas del Gran, y al Oeste, con camino del mar y tierras de Antonio Tena, Francisco Monreal, herederos de Fraga y Manuel Martínez. Dicha finca se riega con las aguas de un pozo situado en la misma, elevadas por medio de una bomba centrífuga accionada por un motor eléctrico, todo lo cual va comprendido en la hipoteca; valorada la finca en la cantidad de 90.000 pesetas.

Segunda. Una finca rústica compuesta de 78 hanegadas, o sean una hectárea, 42 áreas, 58 centiáreas de tierra de viña con algarrobos, situada en término de Sagunto, partida de la Villa; lindante: al Norte, con D. Manuel Anselmi; al Sud, con D. Francisco Brugada; al Este, con tierras del Estado, y al Oeste, con D. Simón Morros; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Tercera. Otra finca rústica, compuesta de 45 hanegadas, o sean tres hectáreas, 43 áreas de tierra regadío, viña y olivos, radicada en término de Sagunto, partida de Gansa; y linda: al Norte, con Manuel Torres; al Sud, con Mariano Hanzo; al Este, con carretera, y al Oeste, con Concepción y Manuela López; valorada en la cantidad de 4.000 pesetas.

Cuarta. Otra finca urbana, consistente en una casa habitación con pisos alto y bajo y corral, de 60 metros, sita en Sagunto, calle del Rosario, manzana 16, y linda: a la derecha, con D. Mariano Corlina; a la izquierda, con herederos de Luis Galmés, y a la espalda con el hipotecante; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Quinta. Una finca rústica, compuesta de doce hanegadas, o sean 93 áreas, 73 centiáreas, de tierra plantada de viña y olivos, situada en el propio término de Sagunto, partida de Montiver de Mardá; y linda: al Norte, con D. José Ferrés; al Sud, con don Martín Amela, y al Este, con D. Mariano Martínez, y al Oeste, con D. Pedro Martí; valorada en la cantidad de 3.500 pesetas.

Sexta. Otra finca rústica, de siete hanegadas, o sean 58 áreas, 17 centiáreas de tierra plantada de olivos y algarrobos, sita en término de Sagunto, partida de Montiver de Mardá; y linda: al Norte, con D. Blas Almela; al Sud, con D. Mariano Gandomía; al Este, con D. Mariano Ferrer, y al Oeste, con D. Manuel Manzo; valorada en la cantidad de 2.500 pesetas.

Séptima. Otra finca rústica, de seis anegadas y una cuartera, o sean 59 áreas, 93 centiáreas de tierra campo, con olivos y morceras, sita en el término de Sagunto, partida de Gansa; y linda: al Norte, con D. Ramón Sánchez y D. Estanislao Vives; al Sud, con D. Francisco Ariño; al Este, con el hipotecante, y al Oeste, con D. Manuel Catedo; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Octava. Otra finca de cuatro hanegadas o sean 33 áreas, 24 centiáreas de tierra huerta, en el mismo término de Sagunto, partida de Almodaver; lindante, al Norte, con doña Ramona Armengol; al Sud, con D. Francisco Jerónimo Lavillota; al Este, con don Silvestre Matoras, y al Oeste, con don Antonio Alde; valorada en la cantidad de 800 pesetas.

Novena. Otra finca compuesta de 29 hanegadas, o sean dos hectáreas, 41 áreas de tierra huerta de regadío y secano, con algarrobos, situada en término de Sagunto, partida de Gansa; y linda, al Norte, con D. Salvador Carrano; al Sud, con D. Antonio Martínez; al Este, con D. Pedro Martí Forno, y al Oeste, con doña Inés Chabred; valorada en la cantidad de 5.000 pesetas.

Décima. Otra finca compuesta de 18 hanegadas de tierra regadío, con márgenes de viña con olivos y algarrobos, o sea una hectárea, 49 áreas, radicada en término de Sagunto, partida de Gansa, la que linda: al Norte, con D. Francisco Cebrián; al Sud, con D. Francisco Villá Melchor; al Oeste, con D. Agustín Mojarra y Vicente Cabedo, y al Este, con D. Joaquín Adrián; valorada en la cantidad de 3.500 pesetas.

Undécima. Otra finca compuesta de 42 hanegadas, o sean tres hectáreas, 93 áreas, de tierra secano, con algarrobos, sita en término de Sagunto, partida de Ponera o Bonillos; y linda: al Norte, con Monte Blanco; al Este, con doña Joaquina Calvo; al Sur, con D. Francisco Villá y Monte Blanco, y al Oeste, con D. Vicente Pallarés; valorada en la cantidad de 2.000 pesetas.

Duodécima. Un campo de tierra huerta, situada en el término del pueblo de Ruzafa, partida de Castellar, de cabida 31 hanegadas, dos cuarterones, o sean dos hectáreas, 59 áreas, 64 centiáreas; y linda: por Oriente, con José Pujadas o Puchadas; a Poniente, con Miguel Albón, corredor en medio; a Norte, con el camino de la Partida, y a Mediodía con tierras de Bárbara Gispert y Luis Farifios; se riega por noria; contiene algunos árboles y dos barracas; valorada en la cantidad de 2.500 pesetas; y

Décimotercera. Otro campo de tierra huerta, situada en el propio término de Ruzafa, partida del Fiscal, de extensión 24 hanegadas, iguales a una hectárea, 99 áreas, 43 centiáreas, dentro de la cual existen cuatro ha-

rracas y una alquería; linda: a Oriente, con tierras de Fernando Galna; al Norte, con Juan Mariano Sans; a Poniente, con Fernando Hispano, y a Mediodía, con Salvador Meixandre; valorada en la cantidad de 400 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 30 del actual mes de Agosto, a la hora de las doce, bajo las condiciones siguientes: Que el tipo para tomar parte en la subasta es la cantidad que queda dicha en la descripción de cada una de las fincas, pactada en la escritura de debitorio otorgada el día 21 de Octubre de 1923, y autorizada por el Notario de esta ciudad D. Ramón Forno; que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación o certificaciones libradas por los señores Registradores de la Propiedad de Sagunto y del distrito de Oriente, de Valencia, estarán de manifiesto en Secretaría, y son las a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria; que todo licitador deberá aceptar como bastante la adjudicación obrante en los propios autos; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual al 10 por 100 del valor efectivo de cada una de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Barcelona, 1.º de Agosto de 1924.—
Por D. José Pastor, Diego Ramírez.—
V.º B.º: El Juez de primera instancia,
Luis Folache.

X-2302

BURGO DE OSMÁ

D. Angel Martín Aguado, Juez de primera instancia de esta villa de Burgo de Osma y su partido,

Hago saber: Que doña Jerónima Gómez Gil, natural y vecina de Herrera de Soria, falleció en el mismo pueblo, bajo testamento otorgado en 22 de Diciembre de 1914, ante cinco testigos, cuyo documento fué aprobado y declarado testamento por este Juzgado, protocolizándose en la Notaría de esta villa, en el que instituye por heredero de todos sus bienes a su esposo, D. Bonifacio Moreno, y fallecido éste, quedarán a beneficio de los legítimos herederos de la misma, pero sin designarios por sus nombres; habiendo promovido el juicio universal que establece el artículo 1.101 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, María Gómez de Miguel, León y Faustino Gómez Garrido, sobrinos de la testadora.

Y admitida la demanda, teniendo por promovido el juicio, a instancia de éstos, se llama por el presente edicto a los que se crean con derecho a los bienes de doña Jerónima Gómez Gil, para que comparezcan a deducirlo en el término de dos meses, a contar desde la fecha de su publicación en la GACETA DE MADRID y *Bolletín Oficial* de esta provincia, haciéndose

constar que éste es el tercero y último llamamiento, con el apercibimiento de que no será oído en este juicio el que no comparezca dentro de este último plazo, y que al segundo llamamiento no se ha presentado persona alguna alegando derecho a los bienes.

Burgo de Osma, 31 de Julio de 1924.
El Juez, Angel Martín.

X—2401

MADRID—BUENAVISTA

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte:

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el día de hoy, en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del referendario, a instancia del Banco Hipotecario de España, contra la Sociedad Casino de Cartagena, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, en garantía de un préstamo de 197.500 pesetas de principal, intereses y costas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta del inmueble siguiente:—

Una casa señalada con el número 23 de la calle de la Marina Española, de la población de Cartagena, en la cual está establecida la Sociedad de recreo Casino de Cartagena, ocupando una extensión superficial de 565 metros 59 decímetros cuadrados, según el Registro, y de 726 metros y 47 decímetros cuadrados, según la diligencia de reconocimiento pericial, y que se compone de piso bajo, entresuelo, principal y en parte segundo, y lindar por la derecha entrando, que es el Norte, con casa de D. Damián Muñoz Olá, hoy sus herederos doña Carmen y D. Pedro Muñoz, otra de doña Emilia Menéndez y Guillén y su esposo D. Celerino Rodríguez Mayoral y cello de Redegones; por la izquierda, que es el Sur, con casa de D. Serafín Cervantes Centros, y espalda, o sea Oeste, con calle de Redegones.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de Igualdad de Cartagena el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once de su mañana; advirtiéndose que el tipo del remate de la referida finca es el que a tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos, o sea la cantidad de pesetas 275.000; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los respectivos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del reptido inmueble, supidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en esta Secretaría, con los que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consig-

narse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores. Devolviéndose las consignaciones que se hicieren a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a 28 de Julio de 1924.—El Secretario, Felipe de Sando. El Juez, Joaquín Díaz Cañabate.

X—2403

ORENSE

Don Odón Colmenero y Sna. Juez de primera instancia del partido de Orense.

Hago público, conforme a los efectos del artículo 193 del Código civil, que con fecha 3 de Mayo último, he dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice:

“Fallo: Que estimando la demanda, debo declarar y declaro la presunción de muerte de Manuel Carbajales González, hijo de Ramón y de Dorothea, natural de Beiro, en el Ayuntamiento de Candado, en este partido, cuya declaración no surtirá efecto hasta pasados seis meses de su publicación en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia.”

Orense, 12 de Julio de 1924.—El Secretario, Hegible.—El Juez, Odón Colmenero.

X—2402

SAGUNTO

D. Emilio Girón Rubio, Juez de primera instancia del partido de Sagunto.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos en parte intestada de la finca María-Bárbara Capella Brú, instado en este Juzgado por su hermano Joaquín Capella Brú, he acordado se anuncie la muerte intestada, en cuanto a la institución de heredero se refiere, por haberse premuerto el instituido heredero testamentario Juan Bautista Bañero Eras, esposo que fué de dicha finca, natural de esta ciudad, de donde era vecino y en la cual falleció el día 16 de Junio último en estado de viuda, sin descendientes ni ascendientes; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho o sucederle, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, haciéndose constar que los que reclaman tal herencia lo son: su hermano de doble vínculo Joaquín Capella Brú y sus sobrinos Ursula Corzo Masía, Francisco Masía Esteve y Mariana, Vicente, Dolores, Francisca y Joaquín Palanca Masía, hijos de sus hermanos de vínculo sencillo, premuertos, Francisco, Francisco y Mariana Masía Brú.

Dado en Sagunto a 26 de Julio de 1924.—P. J. Emilio Frasedo.—El Juez, Emilio Girón Rubio.

X—2404

TINEO

D. Luis Colubi González, Juez de primera instancia de Tineo y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en expediente seguido en este Juzgado a instancia del Procurador D. Faustino Menéndez de Llano, en nombre de doña María Miranda Fernández, vecina de Zorraza, de este término y partido, sobre declaración de ausencia en ignorado paradero del marido de la misma D. Alfonso Berdasco Fernández, vecino que fué de dicho Zorraza, se hace saber por este primer edicto, que se publicará nuevamente transcurridos que sean dos meses, como su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, que por tanto del día 23 de los corrientes se ha declarado la ausencia del D. Alfonso Berdasco Fernández, y al propio tiempo se llama a éste y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, para que comparezcan en este Juzgado en el expresado término de dos meses, haciéndose constar además que ha solicitado la administración de los bienes del ausente su mujer doña María Miranda Fernández, y se previene a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado.

Y para su publicación a los fines indicados en la Gaceta de Madrid, se expide el presente en Tineo a 29 de Julio de 1924.—El Secretario, Patricio González.—El Juez, Luis Colubi González.

X—2397

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—PALACIO

Por el presente se cita a los herederos de D. Jesús Vieiro Rodríguez, cuyos nombres y paradero se desconocen, para que el día 13 de Agosto próximo, a las once de su mañana, comparezcan en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo izquierda, a celebrar el juicio verbal contra ellos, promovido por doña Emilia Mariscal, viuda, mayor de edad, representada por el Procurador de estos Tribunales D. Gaspar de la Serna, sobre desahucio del cuarto 4.º exterior derecho de la casa número 17 de la calle del Amparo, por falta de pago del alquiler de expresada habitación, desde primero de Julio actual, a razón de 21 pesetas al mes, o sean 252 pesetas al año y costas, apercibidos que, de no comparecer a esta primera citación, se les tendrá por conforme con el desahucio, sin volver a citarse ni a oírles.

Dado en Madrid a 18 de Julio de 1924.—El Secretario, Licenciado Angel Jorro.—El Juez municipal, J. Prieto Ureña.

X—2398

JURISDICCION DE MARINA

LUANCO

D. Emilio Doe, Alférez de navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Luanco y Juez instructor de un expediente de prófugo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto Valentín Pedro Sánchez Viza, de veinte años de edad, hijo de Marcelino y de Marina, natural de Luanco (Oviedo), para que dentro del término de noventa días comparezca en la Ayudantía de Marina de este distrito, con objeto de pasar al servicio de la Armada, advirtiéndole que de no efectuarlo como se le ordena será declarado prófugo y se le procuran los perjuicios a que haya lugar.

Al propio tiempo, cito y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca y captura de dicho individuo, poniéndolo a mi disposición en caso de ser habido.

Luanco, 43 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Emilio Doe.

JM—5336

MATARÓ

D. Cayetano Tejera y López, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Mataró y Juez instructor del mismo.

Por el presente se llama y emplaza a D. Juan Escuch, administrador que fué de la Sociedad "Comunicaciones y Transportes", de Barcelona, a fin de que en el término de treinta días, contados desde su publicación, se presente ante este Juzgado al objeto de tomarle declaración en el expediente de naufragio del vapor "Juan Gudi"; en la inteligencia que de no verificarlo le parará los perjuicios a que haya lugar.

Mataró, 16 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Cayetano Tejera.

JM—5313

PUENTEGESO

D. Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de la R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto disponible de este trozo, folio 34 de 1923, Adolfo Novo Suárez, hijo de José y Josefa, natural de Mens, para que en el plazo de noventa días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, se presente en esta Ayudantía de Marina; en la inteligencia que de no verificarlo así le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puentegeso, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—5779

D. Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de la R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto disponible de este trozo, folio 35 de 1923 Andrés Varela Cousillas, hijo de Pedro y Carmen, natural de Bariza, para que en el pla-

zo de noventa días a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presente en esta Ayudantía; en la inteligencia que de no verificarlo así le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puentegeso, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—5780

RIVEIRA

D. Angel Alvarinho Saavedra, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Riveira.

Por el presente se llaman y quedan sin valor alguno la libreta de inscripción y licencia absoluta, expedidas por la Comandancia de Marina de Villegorosa en 29 de Octubre de 1910 y 20 de Noviembre de 1912, respectivamente, al prescrito Andrés Lago García, folio 69 de 1901, disponibles de Comarcal.

Riveira, 11 de Julio de 1924.—El Ayudante de Marina, Angel Alvarinho.

JM—5659

SANLUCAR

D. José Viguera y Gómez-Quintero, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante militar de marina de este distrito y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Por el presente se cita y llama al Capitán Oficiales y tripulantes del vapor suizo "Lisbeth", que presenciaron el abordaje entre dicho vapor y el noruego "Lonja", cuyos domicilios se ignoran, para que en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en el expediente que se instruye por el abordaje referido, apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sanlúcar, 3 de Julio de 1924.—José Viguera.—Por mandato de S. S., el Secretario, Antonio Cabalón.

JM—5782

D. José Viguera y Gómez-Quintero, Capitán de corbeta de la Armada, Ayudante militar de marina de este distrito y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Hago saber: Por el presente se cita y llama al Capitán Oficiales y tripulantes del vapor noruego "Lonja", que presenciaron el abordaje de dicho vapor y el "Lisbeth", cuyos domicilios se ignoran, para que en el plazo de dos meses, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado para prestar declaración en el expediente que se instruye por el abordaje referido, apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Sanlúcar, 3 de Julio de 1924.—José Viguera.—Por mandato de S. S., el Secretario, Antonio Cabalón.

JM—5783

SANTANDER

D. Edmundo Sanjuán y Cañete, Teniente de navío, Juez instructor de

una causa por deserción de buque mercante.

Por el presente se cita, llamo y emplazo a Atilano Pita Fernández, hijo de Fortunato y de Antonia, natural de Castelo (Lugo), de veintiséis años, que deteniéndose en Buenos Aires del vapor "Aya-Mendi", para que en el plazo de cuarenta días, a contar desde la publicación del presente, comparezca en el Juzgado especial de la Comandancia de Marina de Santander, bien entendido que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía, rogando a las Autoridades, así civiles como militares, que, de tener conocimiento del paradero de Atilano Pita Fernández, sea puesto a mi disposición, debidamente custodiado.

Santander, 11 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Eduardo Sanjuán.

JM—5795

SEVILLA

Por el presente cito, llamo y emplazo al individuo Manuel Sierra Perdiguer, para que en el término de quince días comparezca ante este Juzgado, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial en causa por lesiones sufridas por el mismo a bordo del vapor noruego "Ravander" se instruye, advirtiéndole que de no comparecer en el plazo señalado, incurrirá en las responsabilidades prefijadas por las leyes.

Sevilla, 28 de Junio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5785

Por el presente cito, llamo y emplazo al Oficial de la Marina mercante que en el mes de Diciembre de 1919 iba embarcado como primer Oficial en el vapor "Compostela", para que en el plazo de quince días comparezca en el Juzgado, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial.

Sevilla, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5857

Por el presente cito, llamo y emplazo al individuo Jesús Balseca Roce-rox, tripulante que fué del vapor "Cabo Corona", para que comparezca en el plazo de quince días ante este Juzgado de mi cargo, sito en la Torre del Oro, para la práctica de una diligencia judicial.

Sevilla, 10 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—5858

VIGO

Don Gabriel Bastierrochea Udaondo, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cartilla Naval de Manuel Suárez Abalde.

Hago saber: Que en providencia de esta fecha he acordado dejar sin valor ni efecto alguno el expresado documento, el cual fué expedido en 20 de Diciembre de 1916, por la Comandancia de Marina de Vigo.

Vigo, 8 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Bastierrochea.

JM—5860

Don Gabriel Basterrechea Udaondo, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cédula de inscripción de Antonio Sánchez Esperón.

Hago saber: Que en providencia de esta fecha he acordado dejar sin valor ni efecto alguno la expresada cédula, la cual fué expedida por la Comandancia de Marina en 28 de Diciembre de 1921.

Vigo, 12 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea.

JM—5799

VILLAGARCIA

Don Juan Verdera Noguero, Contramaestre mayor de la Armada graduado y Juez instructor del expediente de prófugo que se instruye contra el inscripto de este trozo, Francisco Rodríguez Vázquez, hijo de Juan y de Juana, natural de Villanueva y vecino del mismo.

Por el presente cito, llamo y em-

plazo al referido inscripto, para que en el plazo de noventa días, contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, se presente en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía, al objeto de responder a los cargos que le resulten del mencionado expediente que se instruye con arreglo a lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente ley de Reclutamiento y de las instrucciones para la aplicación de la misma.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes, procedan a la busca y captura del referido inscripto, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Villagarcía, 18 de Julio de 1924.—El Juez, Juan Verdera.

JM—5864

Don Juan Verdera Noguero, Contramaestre mayor de la Armada graduado, y Juez instructor del expedien-

te de prófugo que se instruye contra el inscripto de este Trozo José García García, hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Lampay (León), y vecino del mismo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al referido inscripto, para que en el plazo de noventa días, contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia, se presente en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía, al objeto de responder a los cargos que le resulten del mencionado expediente que se instruye con arreglo a lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente ley de Reclutamiento y de las instrucciones para la aplicación de la misma.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y sus Agentes, procedan a la busca y captura del referido inscripto, y caso de ser habido lo pongan a mi disposición.

Villagarcía, 18 de Julio de 1924.—El Juez, Juan Verdera.

JM—5865